10 CTS. **LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA** 10 CTS.

AÑO LXXIV.—NUM. 23.027 MADRID.—VIERNES 13 DE MAYO DE 1921 VARIAS EDICIONES DIARIAS

COMENTANDO

Siento disentir de los optimismos que expresan algunos al hablar de ferrocarriles. Yo soy pesimista y voy a demostrar con argumentos, como siempre, que mi pesimismo es fundado.

*

El defecto mayor de los españoles es ver los efectos, sin detenerse a examinar las causas. Han visto algunos el aumento de tráfico en viajeros y en mercancías, han visto también el descenso en el precio de los carbones y han cantado albricias, sin pararse a reflexionar a qué obedecían esos aumentos. Si pensasen que se viajó mucho por haber mucho dinero y que se transportó mucho por ser muy caro el flete marítimo, habrían caído en la cuenta de que en cuanto desapareciese el dinero se viajaría menos y de que tan pronto como el flete descendiese se transportaría menos por tierra. La congestión de tráfico fué producida por esas causas anormales y transitorias. Tan pronto como desaparecieron las causas han desaparecido los efectos de congestión y hoy solamente queda todo lo desfavorable y nada de lo que favorecía. Queda el material destrozado, las líneas averiadas, el aumento de sueldos al personal, la reducción de jornada, la disminución de tráfico, y por lo tanto, como compendio de todo eso, la disminución de ingresos y el aumento de gastos. La realidad es esa y quien no quiera ver esa realidad será un demente.

*

Recuerdo haber escrito muchas veces en estas mismas columnas, que no hay nada tan ridículo como prepararse a la normalidad con medidas de anormalidad. ¿Qué diríais de una señora próxima a dar a luz que se encargase muchos vestidos, hechos a medida de su embarazo? Diríais que estaba loca. Pues eso digo yo de quienes han analizado el problema ferroviario barajando las cifras de los años de anormalidad, sin pensar que esa anormalidad desaparecería en cuanto no existiesen las causas que la producían. Acabaron los tiempos en que se llevaba carbón a Barcelona en tren; los días en que se formaban trenes y trenes llenos de mercancías para Francia no volverán; la época en que los vagones se cotizaban a precio de oro, pasó ya a la Historia; los tiempos en que cada obrero del campo iba semanalmente a la ciudad para echar una cana al aire y gastar allí lo que no podía derrochar en su pueblo, pasaron para no volver. A la plétora ha sucedido la anemia, y si los gastos quedan con abrumador aumento, sufren los ingresos alarmante disminución.

¿Habrá creído alguien que las causas de la congestión eran permanentes? Pues quien tal creyese, se equivocó deplorablemente.

*

¿Cómo he de ser optimista cuando así veo la realidad, y al verla no me equivoco y tal como es la veo? Por ser pesimista lo soy hasta para el carbón. Hace semanas que vengo prediciendo lo que sucede y ya está la realidad dándome la razón. Decía que sería preciso no contar con carbón inglés y añadía que Inglaterra tendría necesidad de reponer su «stock» recurriendo al Extranjero. Algunos se rieron de mis palabras; pero hoy ya no se ríen al verlas confirmadas por la dolorosa realidad. Pues si hasta se reproduce la carestía del carbón, ¿cómo va a ser posible ser optimista y buscar soluciones deducidas del optimismo? Sería un absurdo, y los tiempos no están para absurdos.

El problema hay que afrontarlo cara a cara, sin ocultar nada de lo que sea realidad y sin dejarse llevar por el optimismo de las cifras consignadas en los años de congestión, tan anormal como transitoria. Cuando así se afronta el problema, se deduce con toda lógica que la solución no puede ser mas que una: más ingresos. ¿Cómo pues hemos de resolver el problema si los ingresos se disminuyen? Por mucho que se le preste a un deudor, no se le salvará de la ruina mientras no se le den medios para pagar. ¿Cómo se le dará medios de pagar? Pues dándole ingresos ganados con su trabajo. Todo lo demás equivaldrá a aumentar la deuda y a prolongar la anormalidad, convirtiéndola en definitiva para lo adverso, como lo fué transitoria para lo favorable.

*

¿Más gastos? ¿Menos ingresos? ¿Menos tráfico? Pues no hay más que una solución: más ingresos. Y aun cuando pidamos el concurso de Salomón y él nos lo dé, sólo oiremos una voz lógica y razonable que dirá: «¡Tarifas más caras!»

¿Amarga verdad? ¿Dolorosa solución? Yo siento que la solución sea dolorosa y la verdad amarga; pero no hay ni otra verdad ni otra solución. ¡El tiempo, maestro supremo y definidor inimitable de verdades, se encargará de demostrarlo!

JUAN DE ARAGON

LO DE SIEMPRE

Otra vez las tifoideas

Han vuelto a hacer su aparición periódica las fiebres tifoideas, y como siempre, no adoptan las autoridades ninguna clase de precauciones. Por fortuna, no revisten caracteres graves los casos que se han presentado; pero empiezan ya a ser demasiado frecuentes, y raro es el médico que no tiene entre su clientela algunos casos perfectamente definidos.

Ahora, como siempre, la infección es de carácter hídrico, y la existencia del bacilo Eberth está plenamente confirmada, demostrando que alguna conducción está contaminada. No sabemos si el Laboratorio Municipal ha analizado estos días las aguas de las diferentes procedencias que surten al vecindario madrileño, y creemos necesario que lo haga si no lo ha hecho ya, avisando del peligro, sin miedo a decir la verdad, en el caso de que exista la infección.

Raro es el año que en esta época no surge algún foco más o menos importante de fiebres tifoideas, y como el mayor peligro está en la ignorancia de que existe la dolencia, avisamos al vecindario para que tome sus precauciones, sobre todo con el agua y con las verduras crudas, como la lechuga y la escarola tempranas, que precisamente por ser cultivadas en terrenos muy estercolados, y a veces regados con aguas de alcantarilla, ofrecen grandísimos peligros para la salud pública y son las grandes propagadoras del tifus. Toda precaución será poca, y más vale prevenir que curar.—C. de E.

UN PLEITO INTERESANTE

Herencia a favor del Rey

Informe del abogado

Toulouse.—Los debates del proceso relativo a la herencia en favor del Rey de España, que empezaron el lunes ante el Tribunal de apelación de Toulouse, terminaron el miércoles con la magnífica defensa hecha por monsieur Maurice Bernard, del foro de París, abogado del Rey de España. Pidió que el Tribunal confirmara la decisión de los jueces de Saint-Gaudens, e hiciera válido el testamento otorgado por Alfredo Sapene en favor de Don Alfonso XIII.

El martes habrá audiencia para oír las conclusiones del procurador general.

LA VIGILANCIA

CONTINUA EL ABSURDO

Continúan siendo detenidos varias veces en las carreteras los automóviles que van a los pueblos de la Sierra. No nos oponemos a que sean cuidadosamente registrados, hasta cuando van llenos de niños, por si acaso Casanella va entre ellos disfrazado de niñera o de ama seca; pero nos parece absurdo, ridículo, inútil e ineficaz el que sean detenidos varias veces.

Un automóvil no puede salir de Madrid para ir por esas carreteras mas que por un solo sitio, y por lo tanto, bastaría con establecer un puesto de vigilancia para la salida y para la entrada, donde fuesen registrados hasta los forros de los almohadones. Lo decíamos el otro día y lo repetimos hoy: lo que se está haciendo es absurdo. Sirve tan sólo para molestar a todos, comenzando por la Guardia Civil, a la cual se le obliga a abandonar otras atenciones más importantes. Además, habrá el día menos pensado una desgracia, pues los coches son detenidos en plena marcha, haciéndoles parar de golpe, y así sólo paran a fuerza de frenos.

¿Cuándo van a acabar todas esas ridiculeces? El que la policía no sepa dónde está Casanella no es razón para molestar a quienes tienen derecho perfecto a circular por los caminos sin sufrir molestias que ya van resultando intolerables.—C. de E.

LOS ANONIMOS

Esas cosas no se dicen

Tenemos en esta casa un gran concepto de las dotes que adornan al Sr. Millán de Priego, entre ellas la discreción, y por lo mismo deploramos que se empeñe a diario en demostrar que nos hemos equivocado y que no solamente no es discreto, sino que es indiscreto en grado superlativo. Hasta ahora, cuando alguien recibía anónimos, o se callaba, o a lo sumo los enseñaba a algún amigo íntimo. Por regla general, si alguien preguntaba, se negaba la existencia de las amenazas, y se negaba por ser la principal obligación de las autoridades callar y más si el hablar sirve para intranquilizar a las gentes.

El Director General de Seguridad entiende que el callar no es prudente, puesto que habla, pregonando a los cuatro vientos que ha recibido «gran número de anónimos amenazadores»—palabras de «La Epoca» — y exhibiendo además uno de ellos para que lo copien los periodistas. Con todo respeto para esa autoridad, nos permitimos opinar que tales escritos no deben ser pregonados, pues son una de dos cosas: o tomaduras de pelo o amenazas serias. ¿Son tomaduras de pelo? Pues se deben callar por temor al ridículo. ¿Son amenazas serias? Pues se deben ocultar por no ser prudente sembrar alarmas en la opinión pública.

¡Háganos caso el Sr. Millán de Priego y hable menos, que callando ganarán no poco, tanto él cuanto el Cuerpo por él dirigido!—J. de A.

INCIDENTE EN LA MAGDALENA

Agresión a un sacerdote

Una señora le tira con un revólver : : : : :

París.—Ha ocurrido un sensible incidente, que es muy comentado y que parece ser obra de una desequilibrada.

El vicario de la iglesia de la Magdalena, una de las más importantes de París, ha sido herido a tiros de revólver por una señora, que acusa al sacerdote de haberla dado malos consejos referentes a su divorcio.

El abate Poitevin ha resultado con heridas graves, aunque no mortales.

UNA ANECDOTA

¡Ustedes me lo aconsejaron!

Un médico curaba a un herido que tenía una lesión en una pierna, casi junto al tobillo, y se presentaron síntomas de gangrena. Consultó con otros médicos y todos le dijeron lo mismo: «¡Es preciso amputar la pierna!» El médico preparó la operación y cortó la pierna al enfermo por el tercio superior del muslo. Al enterarse los demás médicos exclamaron: «¡Qué bárbaro!» Y el amputador, asombrado, replicaba: «¡Pero si ustedes fueron quienes me aconsejaron que le cortase la pierna!»

*

Eso está sucediendo con la circulación. Todos cuantos conocen Madrid convienen en que hay que cortar la circulación en un sentido en las calles de Alcalá, San Jerónimo, Arenal, Mayor, Preciados y otras; pero nadie dice que se deba cortar en toda la extensión de las calles ni en las dos direcciones, sino en un trozo y en una sola dirección, no para dificultar el tránsito, sino para facilitarlo, que es precisamente todo lo contrario. Sucede con eso lo que con la pierna del operado en el tercio superior del muslo, cuando pudo haber sido operado cerca del tobillo. Para el médico de la anécdota «todo era pierna». Para las autoridades madrileñas «todo es calle»...—C. de E.

UN ROBO DE PELICULA

Dos empleados muertos

Buenos Aires.—Un oficial pagador que iba a la Aduana, en compañía de dos empleados, llevando 800.000 pesos para efectuar pagos, fué asaltado por un grupo de individuos que mataron a tiros a los dos empleados, robando al oficial los 800.000 pesos y huyendo en automóviles, que tenían previamente preparados.

La Policía persiguió a los bandidos y pudo detener a éstos e incautarse de los automóviles que sirvieron para el robo.

Hay varias personas complicadas en el delito, incluso los *chauffeurs* que conducían los autos.

Se asegura que estaba en combinación con los ladrones el propio oficial pagador.

UN CUENTO

El descubrimiento de los hermanos Vialet

La prodigiosa revelación produjo exaltación enorme en la ciudad. Al punto se formaron grupos tumultuosos.

—Pero ¿será verdad?—preguntó un escéptico.

Sus mismos compañeros amenazaron con degollar vivo al infeliz que se oponía a la corriente.

Una mano femenina le tapó la boca.

—¡Los hermanos Vialet!—gritó unánime la multitud.

En efecto. Dos hombres de severo continente, aunque jóvenes, salieron del laboratorio y se perdieron a la vista de la muchedumbre en el jardín. Sus blusas blancas dejaron de verse, y las gentes penetraron por los macizos y arrancaron flores para formar ramos y arrojarlas al paso de los gloriosos hermanos.

—¡Son buenos! ¡Vivan los bienhechores!—gritó el alcalde, que había conseguido darles alcance, y que acercándose a ellos estrechó su mano con efusión tanta que casi les hizo daño.

Los más entusiastas cogieron a los hermanos Vialet y se los subieron a hombros. Ellos, un poco azorados, se defendían como les era posible de los estrujones de gratitud de los que estaban más cerca.

*

—¡Inmortales! ¡Sí, seremos inmortales!—exclamó M. Barquelette, el rico comerciante de aceite, en el momento de sentarse a la mesa—. ¿Qué investigaciones estarán realizando los hermanos Vialet?, se preguntaba la gente al ver que no salían de su laboratorio: buscaban un suero que permitirá al hombre ser eterno en la Tierra. ¡Lo han encontrado! ¡¡Milagro!!

—Vas demasiado de prisa, papá—dijo Pablo Barquelette. Los hermanos Vialet han descubierto un suero. No cabe duda; pero no podrán aplicarle con resultado eficaz hasta que hayan estudiado por espacio de dos años más sus condiciones complementarias.

—Esperaré hasta entonces...

No pudo seguir hablando porque comenzó a sentir terribles dolores de gota.

*

Año y medio después, M. Barquelette se encontró una tarde a los hermanos Vialet.

—¡Por Dios!—les dijo—. Dense ustedes prisa... Estoy deseando que me apliquen ese suero... Tengo miedo a morirme antes... Miles y miles de personas unen su ruego al mío... ¡Trabajen ustedes! ¡No pierdan un minuto!

Los hermanos Vialet daban constantes pruebas de que no abandonaban sus investigaciones sobre el suero. Día y noche se ocupaban en ello.

Interminables filas de octogenarios desfilaban delante de los hermanos. Se los veía salir de los cafés, de los teatros, de los bancos...

Un joven, apoyado en unas muletas, se acercó a ellos. Tenía el pecho hundido; tosía de vez en cuando con una tos seca que desgarraba el corazón. Les cogía las manos y decía con angustia:

—No quiero morirme antes...

Los hermanos Vialet se miraron apenados. Después entraron en su laboratorio.

*

Aun transcurrieron seis meses más. Los viejos se morían. También murieron M. Barquelette y los que estaban achacosos. La última frase que pronunciaban todos era de execración contra los hermanos Vialet.

Se observó que aumentaron el número de

---

(78)

Folletón de «La Correspondencia de España».

EL PECADO DE LA GENERALA

POR

CARLOS MEROUVEL

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

A los treinta y cinco años el general no era mas que capitán, y vos parece que habéis venido al mundo con ese grado.

—Eres un tonto—contestó el guarda—. Si tuvieses dos cuartos de reflexión, sabrías que no me dan mas que el título que me corresponde. ¿Qué es un presidente, un gobernador? El que preside o el que gobierna. ¿No es eso? Pues dicho se está que comandante es el que manda, y que a mí me llaman comandante porque soy el que manda. ¿Has comprendido?

—¿Y a quién mandáis vos, maese Marcas?—preguntó el cochero con aire burlón.

—¿Que a quién mando? No a tres mil soldados; pero sí sobre siete mil cuatrocientos arpendes de terreno donde hay patos, truchas, anguilas, peces, conejos, liebres, zorras, lobos, ciervos, jabalíes, sin contar las gentes que los habitan y las pastorcitas que tú persigues con tus requiebros.

—¡Oh! En eso os engañáis, maese Marcas—respondió el cochero poniéndose colorado hasta las orejas.

—Vamos, no mientas. Yo sé todo lo que pasa. Maese Marcas tiene buenos ojos y maese Pertinet también. La prueba de todo es que ayer en un momento hablaste a la pastorcita, y ella te contestó con un bofetón. Y te lo prevengo para tu gobierno. Aquí no es moda el pervertir a las mozas, y como te vuelvan a encontrar, verás lo que es bueno. Se hará una batida en tu honor como si fueses un lobo.

El cochero, molestado por las bromas de sus camaradas, se calló.

La conversación no siguió su curso porque Lecerf, el más ágil de todos los guardas, que llegaba de hacer su ronda, entreabrió la puerta e hizo una seña a Marcas para que saliese.

—Mi comandante—dijo el guarda cuando se vieron solos en el vestíbulo, débilmente alumbrado por una linterna que pendía del techo—, creo que hay algo nuevo.

—A ver. Cuenta.

—Estaba yo en la extremidad del dominio, cerca de Saint Saturnin, y me alargué hasta Villefosse. Allí entré en la hostería de maese Chenu para refrescarme la garganta.

Estaban allí también cuatro mozos del país, charlé con ellos un rato, y cuando me disponía a salir, llegaron en un coche de Lubersac dos señores jóvenes y muy elegantes. Uno de ellos estaba condecorado.

Aquello me pareció extraño y les seguí de lejos, y vi que estuvieron hablando con una vieja—sin duda preguntándola algo—, después se encaminaron hacia el castillo, guiados por la pequeña Picard, y creo que deben estar aquí.

—¿Te llevaban mucha delantera?

—Lo menos tres cuartos de legua.

—Esas gentes no deben traer muy buenas intenciones—decía Marcas reflexionando—, cuando se han dirigido por senderos extraviados.

—Yo vi en el bosque de Saint Saturnin a la Picard que decía a los señores: «No nos verán.»

—Tienes razón, Lecerf. Aquí hay algo. ¿Está cerrada la puerta? ¿Ha entrado alguien?

—Todo está bien cerrado. He hecho la inspección y he tenido que entrar por el subterráneo.

—Sí; pero se puede entrar por las ventanas.

—Todas están cerradas, y únicamente se ve que hay luz en el cuarto de la señora condesa.

—Está bien—murmuró Marcas—; vete a comer. «Joel» es un buen centinela, y si esos señores llegan, ya nos avisará. Ni una palabra de esto a nadie.

Una vez dado el parte, Lecerf se fué a comer con muy buen apetito, sin ocuparse más de la pastora y de los dos desconocidos.

Marcas tenía su consigna, y como ésta era muy grave, quiso antes de cumplirla pedir consejo a su amo.

Subió sin hacer el menor ruido a las habitaciones del conde y llamó con la mano.

No le respondieron.

Volvió a llamar.

El mismo silencio.

Entonces abrió la puerta con precaución y entró.

El general estaba sentado en un sillón, al lado de la chimenea.

A la llegada de Marcas no hizo ningún movimiento.

Estaba dormido.

Pero su sueño era agitado y su respiración dificultosa.

Marcas, siempre trivial, tomó una expresión de tierna y respetuosa piedad.

—Duerme—dijo—. Es un descanso para él.

¡Cómo ha cambiado en poco tiempo!—continuó—. Ya no quiere ver a la condesa. ¡Lo mismo que su padre! ¿Despertarle? ¿Para qué? ¿No me ha dado ya sus órdenes? Con seguridad tienen la culpa de su desgracia esos desconocidos. Tal vez se habrán marchado ya, y así ahorro una nueva pena a mi señor. ¡Dormid, pues, mi general; yo voy a velar vuestro sueño, y desgraciado del que intente turbar vuestra paz!

Y el guarda salió sigilosamente, como había entrado, cerró la puerta y bajó a la sala donde poco antes departía alegremente con los demás criados.

Allí llamó aparte a Faria.

—Jacobo—le dijo—, hay o debe haber en el castillo dos desconocidos. ¡Vigila del lado del pontón; yo voy por el otro!

Y descolgando su fusil de una de las panoplias que adornaban la sala, se encaminó al jardín, donde entró por una puerta secreta.

Cuando Marcas, deslizándose como un fantasma, se ocultó en el jardín detrás de un grupo de árboles, vió en uno de los paseos una sombra que se dirigía a él.

Era «Joel», el perro, que le había conocido y venía a acariciarle.

—Es extraño—pensó el guarda—. «Joel» no ha ladrado. ¿Si se habrá engañado Lecerf?

Un rayo de luna, filtrándose a través de las nubes que la ocultaban, proyectó sobre el antiguo castillo su pálida luz, blanca como un sudario.

La ventana del cuarto de la condesa continuaba iluminada.

XLVI

Roberto continuaba a los pies de Gabriela.

La joven tenía las manos de su amante entre las suyas.

—¡Llévame contigo!—decía Gabriela—. ¡Sácame de esta tumba, donde muero de pena y de fastidio! ¡Acepté mi suplicio con paciencia porque esperaba que el general se apiadara de mí; pero se aleja y sus sufrimientos acrecientan los míos.

¡Oh! Te lo suplico, llévame, ocúltame en un sitio donde nadie me vea, donde

2009 Ministerio de Cultura

suicidios y asesinatos. Uno que se ahorcó tenía atado al cuello un cartel que decía:

«Los hermanos Vialet no me hicieron caso.»

Un asesinado por arma de fuego tenía al lado de la cabeza un papel en que había sido escrito:

«Uno que no tiene nada que agradecer a los hermanos Vialet.»

Los desesperados y los enemigos irreconciliables se desembarazaban de sus preocupaciones.

*

Un domingo se vió salir del laboratorio de los hermanos Vialet al joven de las muletas y del pecho hundido. Salía exclamando:

—¡Salvado! ¡Estoy salvado!

Le había sido aplicado el famoso suero. Los hermanos Vialet acababan de probarlo en el enfermo. Saltaba de alegría, arrojando las muletas. Pero de pronto cayó al suelo suspirando. Los hermanos Vialet le pusieron en pie y le apoyaron en las muletas.

—Damos la vida eterna—dijeron—; pero no curamos las enfermedades.

El joven lloró mucho.

*

Pasaron años y años... No había un solo habitante de la ciudad que no hubiese recibido una inyección de suero de los hermanos Vialet.

Y alguna vez se oían conversaciones como ésta:

—¿Y no te cansa un poco la vida?

—Sí. No obstante, tengo motivos para ser feliz; pero vivir tantos y tantos días resulta cansado...

—Y sobre todo porque no por eso deja uno de tener enfermedades. Lo primero que debían haber inventado los hermanos Vialet era un remedio contra el reumatismo...

*

La multitud se precipitaba en dirección de la casa de los hermanos Vialet.

—¡Dadnos la paz! ¡Dadnos la muerte!—gritaban miles de hombres y mujeres afilitos de cólera.

Los hermanos salieron al balcón.

—Estamos cansados los unos de los otros—dijo un joven muy conocido por ser muy calavera.

Los hermanos Vialet contestaron:

—Porque no sabéis amaros los unos a los otros.

Pero la multitud gritaba:

—¡Libradnos del suero, traidores!

Algunos se adelantaron con ademanes amenazadores.

—¡Matadlos!—gritó el joven enfermo.

Este grito produjo grandes risas, acallando los rencores, pues no podía ser mayor la paradoja de querer condenar a muerte a quienes se debía la inmortalidad.

Los hermanos Vialet ofrecieron su pecho a las iras del joven enfermo.

—Este será tu castigo y el de tus conciudadanos, tan ingratos como tú.

El enfermo, con un furor que centuplicó sus fuerzas, cogió sus muletas y se sirvió de ellas como mazas y golpeó a los hermanos Vialet en la cabeza hasta que se desplomaron a tierra.

Ante su inmovilidad, la multitud retrocedió aterrada. Un médico los reconoció y dijo:

—No hay duda. Los hermanos Vialet han muerto.

*

También los hermanos Vialet habían temido vivir siempre en la tierra. Inyectaron su suero a toda la ciudad; pero no se inyectaron ellos, temerosos de que les acarrease ese mal.

Y la gente de la ciudad vive... ¡Vive todavía!

GASTON RICARD

Informaciones telegráficas del extranjero y provincias

EN INGLATERRA

La huelga de mineros

Los obreros parados

Londres.—El número de obreros que no trabajan con motivo de las recientes huelgas asciende a 1.926.500, y a 1.077.900 el de los que trabajan con la jornada reducida.

En la primera de las indicadas cifras no se halla incluído el número de obreros parados con motivo de huelgas anteriores.

Anuncio de huelga

Londres.—El Consejo nacional ferroviario de Glasgow y el Oeste de Escocia ha acordado ir a la huelga, a partir de mañana por la noche, en el caso de no ser readmitidos en sus puestos los obreros recientemente despedidos por las Compañías.

Actitud de los obreros

Londres.—En Swanwick (Condado de Derby) los huelguistas mineros coaccionan a los encargados de achicar el agua en las minas.

Por esta causa, los pozos quedarán inutilizados por muchos meses.

La Federación Nacional de Obreros de Transportes ha dirigido un manifiesto a sus adheridos, prohibiendo la carga, descarga y transporte del carbón procedente de las zonas.

Importación de carbón

Londres.—Continúa efectuándose sin incidentes el desembarco del carbón procedente del Extranjero, si bien se hace con lentitud.

Desde la embocadura del Támesis hasta Londres esperan su turno para ser descargados los navíos, que contienen cerca de 100.000 toneladas.

Hostilidad contra Thomas

Nueva York.—Al desembarcar el diputado laborista inglés Sr. Thomas, del transatlántico *Olympic*, fué acogido con gritos hostiles por un grupo de miembros de la Liga de Trabajadores Americanoirlandesa, los cuales tremolaban estandartes y grandes carteles, en los que se leían frases de protesta contra la actitud del Sr. Thomas ante el conflicto minero planteado en Gran Bretaña.

EN LA ALTA SILESIA

ALEMANES Y POLACOS

Nota del Gobierno italiano

Roma.—Una nota oficiosa fija en la forma siguiente el criterio de los centros diplomáticos respecto a la cuestión de Alta Silesia:

«Se asegura que el Gobierno italiano no adoptará, en lo concerniente a Alta Silesia y sucesos recientemente ocurridos en aquella comarca, ninguna actitud autónoma, a pesar de ser italianos gran parte de las víctimas causadas por dichos sucesos.

Esa decisión ha sido tomada a raíz de un cambio de impresiones sobre el particular entre el conde de Sforza y el Sr. Giolitti.

El Consejo de Ministros ha estimado por unanimidad que era preciso obrar de común acuerdo con los aliados.

La acción diplomática en Italia se ejercerá esencialmente en el seno de la Conferencia de embajadores, la cual, como se sabe, ha sido encargada de resolver ese espinoso problema.

Intervención alemana

Oppeln.—Durante estos dos días, los esfuerzos de la alta Comisión interaliada han logrado impedir los conflictos que se temían entre alemanes y polacos en Krensburgo y Kosel; no obstante, la situación sigue siendo bastante grave, debido sobre todo a la influencia que sobre los alemanes ejercen los partidarios de la llamada «política de lo peor» y al apoyo prestado a aquéllos desde Berlín.

Entre otros hechos demostrativos de ese apoyo cabe citar el siguiente:

El lunes, la Reichs Bank, que tenía en depósito fondos destinados al pago de los obreros de Oppeln, ha negado en absoluto remesarlos, escudándose para ello en el pretexto de que el transporte de esos fondos corría grandes riesgos, dada la inseguridad debida a la agitación obrera; pero no cabe duda de que su verdadero propósito es imponer el hambre a los obreros, y con ello agotarles la paciencia y llevarles a obrar a la desesperada.

Se ha formulado ante el Gobierno de Berlín la correspondiente protesta.

Otro hecho no menos sintomático e inquietante lo constituyen los refuerzos que han llegado a todos los cuarteles alemanes sitos en la frontera de Alta Silesia.

El día 10 llegaron a Breslau 1.600 hombres de la Reichswehr, procedentes de Baviera, Brandemburgo y Hanover, provistos de abundante y completo material de guerra.

A Holau han llegado fuerzas del Báltico.

El alistamiento de voluntarios se está haciendo en gran escala en esa región.

Rectificación

Berlín.—Un despacho de Oppeln dice:

«El general Le Rond ha confirmado al representante del encargado de Negocios de Alemania en esta ciudad ser falso en absoluto que haya recaído acuerdo entre la Comisión interaliada y los insurrectos.»

Se reanuda el trabajo

Berlín.—Un despacho de Oppeln recibido a última hora por la Agencia Wolff dice lo siguiente:

«En vista de haber vuelto a confirmar el general Le Rond a los representantes de los partidos alemanes que había pedido refuerzos, dichos representantes han desistido de prolongar por más tiempo la huelga general.

El trabajo se reanudó ayer tarde, a las siete.»

Una nota inglesa

Londres.—La Agencia Reuter dice lo siguiente:

«Los periódicos franceses han publicado una información diciendo que la Comisión interaliada de Alta Silesia había atribuído a Polonia la cuenca industrial.

Creemos saber que presentada en esa forma tal noticia, puede originar equivocación.

La referida Comisión no está capacitada, en efecto, para atribuir a quien sea, Polonia o Alemania, la menor porción, fuera la que fuese, de aquel territorio plebiscitario, sino que su misión consiste tan sólo en investigar y redactar luego un informe destinado al Consejo Supremo aliado, si bien formulando su criterio acerca del reparto de las zonas litigiosas.

El Consejo Supremo examinará ese informe en su próxima reunión y decidirá.

Aún no han sido fijados definitivamente la fecha ni el lugar de esa reunión.»

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

El "ultimátum,, aceptado

Comentarios sobre el desarme

Berlín.—Telegrafían desde Munich al «Tageblatt» lo siguiente:

«Todos los partidos de la coalición apoyan el criterio de Kahr de que las guardias cívicas, por no ser organizaciones militares, sino meramente civiles, y por tener carácter transitorio, no caen dentro del espíritu ni de la letra del Tratado de Versalles. Hay quienes preguntan si el Gobierno del Imperio no podría ser llevado a hacer a los aliados proposiciones encaminadas a organizar las fuerzas de autoprotección sobre otras bases que las de las guardias cívicas bávaras.»

Comentándolo, dice: «El Gobierno del Imperio se ha comprometido a desarmar, debiendo, por tanto, exigir de Baviera que desarme, y echando mano, si es necesario, de las más enérgicas medidas. En ningún caso el Gobierno del Imperio hará a los aliados proposición alguna que tienda a modificar el «ultimátum»; de todos modos, la situación del Sr. Kahr es firme, y no hay que pensar en crisis ministerial.»

Protesta de Alemania

Berlín.—El Gobierno alemán ha dirigido una nota a los Gobiernos de París, Londres y Roma, protestando contra las requisas de automóviles y *chauffeurs* realizadas en los territorios ocupados ya con motivo de la eventual ocupación de la cuenca del Ruhr.

Seguirán preparados

Bruselas.—Uno de los miembros del Gobierno belga ha declarado a un redactor de *La Libre Belgique* que, aceptado ya por Alemania el *ultimátum* de los aliados, éstos no tienen ya por qué ocupar la cuenca del Ruhr, pero que las tropas francesas continuarán en las proximidades del Rhin hasta que el Gobierno de Berlín empiece a cumplir con sus obligaciones y dé con ello muestras de buena voluntad y buena fe.

«Bélgica—terminó diciendo el ministro—amoldará su actitud a la de Francia.»

El impuesto sobre mercancías alemanas : : :

Londres.—En la Cámara de los Comunes, el Sr. Lloyd George, contestando a una pregunta sobre el particular, da a entender que, a pesar de haber aceptado Alemania el *ultimátum* de los aliados, continuará en vigor la ley sobre la cobranza del impuesto *ad valorem*, con que han sido gravadas las importaciones alemanas.

EN FRANCIA

El timo del entierro

La codicia de los tontos

París.—El ministerio de Negocios Extranjeros comunica la siguiente nota:

«Se pone al público en guardia contra las tentativas de estafa que practican ordinariamente personas que habitan en España, y cuyo número ha aumentado, sobre todo en estos últimos meses. La operación consiste en pedir el envío de dinero bajo el pretexto de facilitar la entrega de una maleta que contiene dinero o valores.»

ESPAÑA Y JAPON

Embajador condecorado

Bruselas.—El Emperador del Japón, movido del deseo de expresar al embajador de España en Bélgica, marqués de Villalobar, su gratitud por la manera eficaz con que veló por los intereses del Japón en Bruselas durante la segunda parte de la guerra, acaba de conferir al eminente diplomático español la gran banda de la Orden nacional del Sol Naciente.

En toda la correspondencia dirigida a este periódico debe ponerse APARTADO 105

EN CUATRO LINEAS

Tánger.—Ayer tarde, a las dos, han fondeado en este puerto los acorazados franceses *París* y *France*, cambiando los saludos de ordenanza con el crucero español *Princesa de Asturias*.

Roma.—Monseñor Lauri, internuncio en Lima, ha sido nombrado nuncio en Varsovia en sustitución de monseñor Ratti, y monseñor Petrelli, delegado apostólico en Filipinas, ha sido nombrado internuncio en Lima.

Londres.—El Príncipe heredero del Japón ha abandonado el Real Palacio de Buckingham, trasladándose a Chesterfield-House, palacio de lord Crawford, donde permanecerá hasta su salida de Londres.

París.—El Presidente de la República ha enviado al Sr. Giolitti un telegrama de pésame con motivo de la muerte de su esposa.

Amsterdam.—El burgomaestre de Wieringen, su mujer y numerosos habitantes de la isla, han felicitado al Kronprinz con motivo de su aniversario. Ha recibido numerosas felicitaciones de Alemania.

Nueva York.—El Príncipe de Mónaco ha salido a bordo de *La France* con destino al Havre.

París.—El Presidente de la República y madame Millerand han ofrecido un almuerzo en honor de Nilo Pecanha, ex Presidente de la República del Brasil y su esposa.

Nueva York.—Se celebró con gran solemnidad la ceremonia de instauración y consagración de monseñor Waling, décimo obispo de Nueva York.

Londres.—En la Cámara de los Comunes ha sido aprobada, por 118 votos contra 37, en segunda resolución, la protección de la industria británica.

París.—El contraalmirante Wilson, comandante de la escuadra americana que operó en aguas francesas durante la guerra, ha sido nombrado director de la Academia Naval de Annápolis.

Roma.—El cardenal Granito di Belmonte, de regreso de su viaje a Francia, ha dado cuenta a Su Santidad de su visita a Orleáns y de las entrevistas que celebró en París con los Sres. Millerand y Briand.

Londres.—Con el ceremonial acostumbrado se verificó la ceremonia de presentación de cartas credenciales del nuevo embajador de los Estados Unidos cerca de S. M. Británica, coronel Harvey.

Londres.—Ha sido desmentida oficialmente la noticia de la dimisión de Mr. John Bradbury, representante del Gobierno británico en la Comisión de Reparaciones.

Estocolmo.—El ministro de la Guerra, señor De Hammarskjold, ha presentado su dimisión, con motivo de haber rechazado el Riksdag la prolongación del servicio militar del cupo de 1921.

Tokio.—A consecuencia de registros domiciliarios practicados en la residencia de los jefes de la secta religiosa denominada Homotokoyo, han sido detenidos, creyéndose que preparaban un complot antidinástico.

Bombay.—Entre esta capital y la estación de Johnsin se ha registrado un gravísimo accidente ferroviario, resultando totalmente destruídos cinco vagones, entre cuyos escombros han sido hallados numerosos cadáveres.

Wáshington.—El Senado ha aprobado, por 63 votos contra 28, las nuevas tarifas excepcionales de Aduanas.

Cannes.—El Gran Duque Miguel de Rusia y la condesa de Corby han salido para Londres.

PROVINCIAS

Liga Vizcaína de Productores

Bilbao.—La Liga Vizcaína de Productores ha telegrafiado al ministro de Fomento diciéndole que Alemania, apenas aceptado el «ultimátum» de los aliados, acordó intensificar la exportación de productos de hierro y acero por todo el Mundo a precios increíblemente bajos. Añade que no bastará la publicación del Arancel, sino que es necesario adoptar otras medidas de protección para la industria siderúrgica, que con la competencia extranjera ocasionará la miseria a miles de obreros y la ruina a las fábricas.

Las mujeres de los sindicalistas

Bilbao.—Una Comisión de mujeres de los sindicalistas presos gubernativamente visitó al gobernador para pedir su libertad, ofreciéndolas éste examinar los expedientes. También la dueña de la casa en donde se hospedaba el terrorista Hilario Latorre pidió la libertad de su marido, contestando el gobernador que era de la competencia del juez especial.

DE BARCELONA

De la Asamblea del Banco de Barcelona: :

Barcelona.—El gobernador civil ha comunicado al presidente de la Asamblea de accionistas del Banco de Barcelona que se celebró en el Fomento del Trabajo Nacional el día 4, que ha recibido un telegrama del ministro de Gracia y Justicia, manifestando que dichos señores presenten, para darle curso, una instancia razonada, relativa a la petición que formularon al Presidente del Consejo de ministros.

Ha sido enviada a los senadores y diputados por Cataluña carta con los acuerdos tomados en dicha asamblea y rogando que den estado parlamentario a la cuestión creada por la suspensión de pagos del citado Banco.

Actividad policíaca

Barcelona.—Anoche, a las diez, numerosas fuerzas de Seguridad, al mando de dos capitanes, rodearon las calles del Olmo, Santa Madrona, San Beltrán, Arco del Teatro, Conde del Asalto y Paralelo. Las bocacalles estaban tomadas por parejas de Seguridad, y la vigilancia era aún más extremada en las partes oscuras de dichas vías.

Agentes de Vigilancia, al mando del comisario Sr. Pineda y del inspector Sr. Pinent, se personaron en varios domicilios de las mencionadas calles y practicaron muchas detenciones. Los detenidos eran conducidos a la Delegación de Atarazanas. Algunos, después de ser interrogados y registrados, han sido puestos en libertad. Otros han continuado detenidos.

En la calle del Olmo está enclavado el Sindicato del ramo de construcción, clausurado actualmente por orden gubernativa.

Como las autoridades guardan la más absoluta reserva sobre las causas de este aparato de fuerza, circulan rumores para todos los gustos. Algunos dicen que se busca a Casanella y otros que se persigue a unos sindicalistas de acción.

Felicitación al gobernador

Barcelona.—El gobernador civil ha recibido del ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«El Gobierno le felicita y se felicita por el grandioso acto de adhesión realizado por autoridades y numerosas representaciones oficiales en su honor, confiando, como ellas, en la sucesiva y total consolidación de la tranquilidad, dentro de la cual únicamente pueden desenvolverse el trabajo y la prosperidad de esa provincia.»

Protestando contra un atentado

Barcelona.—Ayer tarde ha visitado al gobernador el alcalde de Badalona, acompañado de varios concejales de aquella ciudad, para hacer ostensible su protesta contra el atentado en que resultó ayer herido el concejal de dicho Ayuntamiento, Sr. Serra.

Cadáveres identificados

Barcelona.—Anoche se han conocido algunos datos respecto a la identificación de los cadáveres de los dos obreros agredidos anoche en la calle de San Jerónimo, por un muchacho que acompañó al depósito de cadáveres a una mujer llamada María Peña, cuyo marido faltaba de su domicilio desde ayer al medio día.

María Peña reconoció en uno de los cadáveres a su marido Olegario Gabarzón, de oficio tonelero, natural de Torredembarra.

La viuda habita en la calle de San Pablo y el retrato que se encontró sobre el cadáver de su marido es de una hija de ambos.

El cuerpo de la otra víctima es el de un camarero llamado Enrique, amigo de Olegario, y que, según se dice, había invitado a éste a que le acompañase. Parece que la agresión iba dirigida únicamente contra el camarero.

EL DOCTOR HURRY

Cádiz.—En la Facultad de Medicina dará una conferencia Mr. Carlos Hurry, catedrático de la Universidad de Michigán y secretario de la Federación Universal de Estudiantes.

La crisis norteamericana

Españoles en la miseria

Santander.—Ha llegado un transatlántico americano, conduciendo unos 200 viajeros procedentes de los Estados Unidos.

Los viajeros refieren que la vida de trabajo se hace imposible en la gran República, habiéndose cerrado las más grandes manufacturas, lo que ha traído como consecuencia que queden en las calles miles de trabajadores de todas las naciones, que fueron allí ante la fiebre industrial desarrollada en los Estados Unidos durante la guerra.

Aseguran que por las calles de Nueva York se ve infinito número de obreros sin albergue ni alimentos, esperando a que sus respectivos Gobiernos los repatrien.

Gran número de aquéllos son españoles que marcharon a aquel país perdiendo las colocaciones y empleos que tenían en la Península, y ahora se ven en la mayor miseria.

Cuantos compatriotas tienen fondos para costearse el viaje o marchar a otros países emigran de los Estados Unidos.

A MALAGA

Viaje de Sus Majestades

Málaga.—En el Gobierno civil no se tienen noticias oficiales del viaje de Sus Majestades a esta capital; no obstante, en El Chorro y Pizarra se activan los preparativos para recibir al Soberano. Varios aristócratas preparan una cacería en su honor en los Picos Gaitanes.

El marqués de Puerto Seguro se encuentra en Pizarra, dirigiendo personalmente los preparativos para recibir al Monarca, que se alojará en el palacio propiedad de dicho aristócrata.

La Sociedad Hidroeléctrica ultima todos los detalles para que Su Majestad pueda admirar todas las instalaciones de dicha industria.

La Dirección de la misma obsequiará a Don Alfonso con un banquete, al que asistirán 130 comensales, en los Picos Gaitanes, desde donde se domina un magnífico panorama de espléndida belleza.

Todos estos detalles dan visos de verosimilitud al viaje de S. M. el Rey a Málaga, a pesar de la negativa de los centros oficiales.

LA ACADEMIA DE INFANTERIA

Prácticas de conjunto

Toledo.—Los alumnos de Infantería efectuaron en los Alijares las prácticas de conjunto, que habían despertado gran interés técnico, por ser la primera vez que en España se organizan las unidades de combate, según prescribe el novísimo reglamento de maniobras de la Infantería francesa.

Asistieron el general gobernador, Sr. Carniago, y Comisiones militares de Toledo; el coronel director de la Escuela de Tiro, señor Iniesta; el coronel del regimiento de Asturias, Sr. Musleras; el teniente coronel jefe del batallón de Instrucción, Sr. Carrasco, y Comisiones militares de otros Cuerpos.

EN CUATRO LINEAS

PRACTICAS.—Toledo. — Los alumnos de la Academia de Infantería efectuaron en los Alijares brillantes prácticas de conjunto.

ACUERDOS.—Bilbao.—El Colegio de Procuradores ha convocado una asamblea para tratar del mantenimiento de los fueros de los Tribunales de justicia.

DETENIDO.—Málaga.—Ha sido detenido Juan Santos, coautor del asesinato del dueño de la finca Haza de Pradillos.

YATE.—Sanlúcar.—De paso para Gibraltar ha fondeado el yate del millonario inglés Mr. Houdson.

CAPTURA.—Ferrol.—Ha sido capturado el alienado Vicente Fernández, que asesinó en el campo a una muchacha.

«DUMPING».—Bilbao.—La Liga Vizcaína de productores se ha dirigido al Gobierno en demanda de protección contra el «dumping» alemán.

FIESTAS.—Lérida.—Han comenzado las fiestas al Patrón de ésta, San Anastasio; los Juegos Florales se han aplazado por dificultades en la distribución de premios.

JURA.—Sevilla.—Con asistencia de los infantes D. Carlos y doña Luisa se ha verificado la jura de los nuevos caballeros de la Maestranza.

HERIDOS.—Vitoria.—A consecuencia de una chispa eléctrica que cayó en el campo de tiro resultaron heridos un soldado y un paisano.

COACCIONES.—Salamanca.—En Santiago de la Puebla las mujeres han impedido trabajar a los obreros agrícolas forasteros.

SINDICALISTA.—Bilbao. — Por repartir hojas clandestinas ha sido detenido el sindicalista Aurelio Aranda.

EXITO. — Toledo.—La tercera Exposición organizada por la Academia de Bellas Artes ha constituído un éxito, pues figuran más de doscientas obras.

INCENDIO.—Palencia. — En Villarramiel un incendio ha destruído la fábrica de curtidos del Sr. Lacejen.

OBSEQUIOS.—Tenerife.—El Ayuntamiento ha obsequiado a los marinos españoles y norteamericanos con una excursión al valle de Orotava.

Ministerio de Cultura

IMPRESIONES DE VIAJE

GRAN CANARIA

LAS PALMAS

II

Esta costa, en la parte que afecta al puerto, prolongada por la manga de arena que le une a la Isleta, tiene sensiblemente la dirección Norte a Sur; forma con esta línea un ángulo casi recto la costa de la isleta en una longitud de unos 900 metros, desviándose luego hacia el Nordeste y presentando a unos dos kilómetros de distancia un avance hacia el Sur, llamado el Roque, que mejora de una manera extraordinaria la defensa de la ensenada.

Tomando en consideración estas circunstancias y los datos de los vientos reinantes en la localidad, proyectó el citado ingeniero un dique de abrigo que arrancaba de la terminación del trozo del muelle de la Luz, ya construído, a unos ochocientos metros de distancia del vértice que forma la manga de arena o istmo llamado de Guanarteme y la costa Sur de la Isleta. Este dique, que arranca casi normal a la costa, sigue en dirección Norte a Sur ligeramente hacia el Este, en una longitud de 680 metros (incluyendo el muelle), y desde allí cambia la dirección, dirigiéndose siempre al Sur, pero vencido al Oeste, uniendo las dos alineaciones una amplia curva. La longitud total del dique y muelle desde la costa es hoy de 1.210 metros y abriga una extensión de unas ochenta y ocho hectáreas, que sólo queda abierta a los vientos comprendidos entre el Sudeste y Sur.

Con objeto de formar una dársena defendida de estos vientos, que además de corresponder a poca amplitud, son muy escasos en el año, completaba el proyecto de puerto de refugio, el muelle llamado de Santa Catalina, que arranca de la costa a unos 700 metros del ángulo de las dos costas y avanza hacia el Este corrido unos grados al Norte, en una longitud de 550 metros.

Aunque en el proyecto no figuraban las obras tal como después se han construído, las variaciones no fueron esenciales, afectando las más principales solamente a la forma de terminación del dique de la Luz y del muelle de Santa Catalina.

Con la obra ejecutada queda una superficie completamente abrigada de unas sesenta hectáreas, de las que una tercera parte próximamente tiene calados comprendidos entre ocho y catorce metros, otra tercera parte entre cinco y ocho y el resto constituye el litoral, desde cinco hasta cero, estando referidos estos calados a la mayor baja mar ordinaria.

Al Sur del muelle de Santa Catalina queda unas veintiocho hectáreas, que constituyen el antepuerto, que están defendidas de los vientos del Este a Nordeste y de las marejadas que provienen de los vientos Norte a Nordeste desviados de su dirección por el obstáculo que les presenta la Isleta, pero que quedan desabrigadas a los vientos del Sudeste.

El muelle de Santa Catalina no tiene mas que un ancho total de 20 metros, y siendo atracable por ambos lados, desde luego se comprende su insuficiencia para satisfacer debidamente las necesidades del tráfico que por él se efectúa. Además, el Estado se ha limitado a completar la obra del muelle con norays para el amarraje de los buques; pero ni hay grúas ni tinglados ni ningún otro medio auxiliar que facilitando las operaciones de carga y descarga abreviara el tiempo que hoy se necesita para ello, contribuyendo con ello a que podrían atracar a dicho muelle mayor número de barcos que lo hacen hoy. De ahí resulta que la mayor parte de los buques no pueden atracar al muelle y efectúan sus operaciones por medio de barcazas que transportan las mercancías desde el muelle al costado del buque o viceversa, según se trate de carga o descarga.

Este inconveniente y las molestias y pérdidas que lleva consigo viene aumentado por el poco calado que ofrece el muelle de Santa Catalina, pues en los 500 metros de longitud que tiene dentro del mar va casi uniformemente pasando del cero a ocho metros que tiene en su extremo, resultando la mayor parte de los buques que visitan este puerto inatracables a dicho muelle.

Espléndido alumbrado eléctrico proporciona luz intensa que permite hacer de noche las operaciones que sean necesarias.

En cuanto al dique, que presenta en casi toda su longitud calados de 13 a 14,5 metros, puede permitir el atraque a toda clase de buques; pero por el sistema de construcción empleado, presenta un retallo de 1,50 a cinco metros de profundidad, lo que exige para la seguridad de los barcos que allí atracan, si tienen mayor calado que los cinco metros, que usen unas defensas que los mantengan distanciados del paramento el metro y medio que tiene el retallo.

Por la poca anchura de la plataforma que queda libre del dique (pues siendo éste de nueve metros de ancho, quedan libres solamente 7,50, por efecto del parapeto o pretil de la parte del castigo), se presta poco al tráfico; sin embargo, como el muelle de Santa Catalina está casi siempre congestionado, se recurre al dique en muchas ocasiones, evitándose los inconvenientes del uso de lanchas o gabarras.

Por efecto del sistema de construcción se abrieron en el dique anchas y profundas grietas longitudinales, que impedían la utilización de la plataforma como muelle, y hasta se llegó al caso, en diciembre de 1917, de abrirse un boquete de unos treinta metros en el dique por efecto de un extraordinario temporal del Este. Empezadas las reparaciones de las grietas, desde 1914, y reparada la avería de 1917, hoy ofrece el dique en toda su longitud una superficie adoquinada, perfectamente unida, a propósito para la circulación de toda clase de vehículos, lo que permite que se efectúen operaciones de carga y descarga. Aumentados en el pasado año los norays de amarre, y completados que serán en éste, podrán atracar a todo el dique los buques de todos calados.

El alumbrado del dique es todavía de petróleo; vencidas algunas dificultades que impidieron instalar el alumbrado eléctrico durante la guerra, pronto será una realidad este alumbrado también en el dique, quedando éste en condiciones para prestar servicio a todo tráfico.

Instalada en el dique se halla la grúa Titán, a vapor, que sirvió para la construcción del mismo y que ha prestado gran utilidad a las obras de reparación llevadas a cabo en él. Puede prestar servicio y lo ha prestado en varias ocasiones para desembarcar o trasbordar pesos de hasta diez toneladas, pues su potencia, que es de treinta toneladas, permite prestar auxilios a los buques que llevan bultos con peso superior a lo que pueden soportar sus plumas o cabrias.

Completaron estas obras la traída de aguas potables al puerto, según proyecto redactado por el mismo ingeniero D. Juan de León y Castillo.

El plátano canario

Elogio del plátano

He aquí un artículo que se refiere a la principal producción de Canarias. Lo reproducimos en parte porque creemos que interesa a todos:

«Con sorpresa hemos sabido la baja de precios en Inglaterra con motivo de las grandes remesas que se esperan de Jamaica, donde se ha vuelto a reforzar el cultivo del banano.

Más allá, cuando este cultivo estaba muy extendido en Jamaica, se importaban enormes cantidades en Inglaterra, haciendo gran competencia al plátano de estas islas. De todas maneras se luchó entonces por la superioridad en la venta de esos dos productos, jamaiquino y canario, y fué tan enorme la baja en los precios, que casi propendían ya a una completa extinción, lo mismo unos que otros, por razón de la baja en los precios como efecto de la competencia.

Como esas bajas continuas y crecidas propendían a la muerte inmediata de unos y otros productos, sin que nadie se ocupara de contrarrestar con buena base la tendencia destructora de ambos productos, resultó en tan críticas circunstancias el caso de la clasificación de ambos productos, y se entabló la competencia, resultando victorioso el canario producto entre la gente de buen gusto. Con tal motivo, pues, se puso fin a la competencia, optando por nuestro producto toda la gente de recursos y de buen paladar, sin reparar en el precio, mientras que los otros se colocaban a precio inferior en los extremos de la población, terminando así aquella lucha destructora, tan fatal para unos como para otros, hasta que terminaron los americanos por haber adoptado otro cultivo.»

Después, hablando de la prohibición de su entrada en Alemania como artículo de lujo, expone las condiciones insustituibles del plátano del siguiente modo:

«El plátano canario resulta ser *de gran potencia alimenticia*, y para dar el paso que ha dado Alemania, calificándolo *de artículo de lujo*, para impedir su importación, debió procederse a su análisis cualitativo y cuantitativo, para no disparatar.

El que esto escribe ha enviado a los Estados Unidos muestras de nuestro especial producto, para su análisis, con resultado altamente favorable; pues se me ha dicho, de modo *claro y concreto*, que es de gran *potencia alimenticia*, de tal manera favorable, que bastará con decir que *un kilo de bananas de Canarias equivale a nueve kilos de patatas en materia alimenticia*.

Esto así, resulta que un obrero tiene *almuerzo suficiente* con *dos o tres* plátanos y media libra de pan; resultando un gran despropósito y una solemne locura el decir, como han dicho en Alemania, que es un artículo de *puro lujo*, siendo todo lo contrario, un producto alimenticio.»

R. ALMEIDA

DE NUESTRO ARCHIVO

Para embellecer la ciudad

Como una prueba del ambiente de renovación, de mejoramiento, que se respira en Las Palmas, a merced del cual hallan estímulo las actividades y las inteligencias, reproducimos el siguiente trabajo:

«Para que los forasteros nos visiten con asiduidad y complacencia precisa presentarles la ciudad lo más agradable y bella posible. Esto no se consigue sino gastando el dinero suficiente en un plan de reformas bien concebido y mejor acabado, que a la larga nos puede incluso ser reproductivo.

Las Sociedades de recreo de Las Palmas, por su carácter y probado patriotismo, están indicadas, no sólo a hacer el teatro, sino también el ensanche del Parque de San Telmo hasta el Guiniguada.

El trayecto de Marina entre el muelle y dicho barranco no puede ser más deplorable; en otras partes las marinas son lo más hermoso, y no puede tolerarse por más tiempo ese basurero público. Una población como Las Palmas tiene el elemental deber de adecentarse.

San Sebastián, Cádiz, Coruña, Málaga y Alicante y otras poblaciones españolas y extranjeras como Marsella, Génova, Nápoles, etcétera, se han esmerado en hermosear sobre todo sus marinas; hasta Santa Cruz de Tenerife tiene aprobado un hermoso proyecto de gran avenida marítima. Nosotros resultamos los más rezagados al progreso; somos patriotas de boquilla, dejando pasar los años soportando una marina maloliente y antiestética.

A una reforma como ésta, tan beneficiosa como culta, creemos que una suscripción popular daría resultado satisfactorio.

A las Sociedades indicadas debe ayudar el Ayuntamiento, el Cabildo, Comercio y propietarios colindantes; el Cabildo y el Ayuntamiento, consignando en sus presupuestos futuros una cantidad no menor a 12.000 pesetas, pagaderas por mensualidades iguales de mil pesetas; el comercio, aceptando un impuesto del uno por mil en su importación y exportación, lo que produciría aproximadamente 60.000 pesetas anuales; los propietarios colindantes con una peseta mensual por metro lineal, y calculando la suscripción popular en 20.000 pesetas, tendríamos una cantidad anual que seguramente pasaría de 100.000 pesetas efectivas.

Esta cantidad, unida a las que fueran presuponiendo las Sociedades, sería suficiente para empezar en seguida el murallón, y terminado dentro de dos años; esto es lo más urgente.

Para evitar las brisas

Junto al murallón del mar, y en toda su longitud, se dejará un macizo de tierra de seis metros de ancho, en el cual se plantarán, junto al muro, una tira de tarahales; a un metro de éstos, otra tira de pinos marítimos suficientemente espesos, y a continuación y junto a la orilla del macizo, una tira de *ficus* (como los que están en el parque) a diez metros de distancia unos de otros. Este conjunto de murallón verde formará un obstáculo que amortiguará necesariamente las fuertes brisas del mar. Si el Municipio quisiera hacer cosa útil ya este plantío estaría hecho este invierno en el ángulo Noroeste, ya rellenado.

Hecho el murallón de contención hasta el barranco, que es lo más urgente, el relleno ya vendrá y se completará con los escombros que produce la ciudad constantemente y los que resulten del futuro alcantarillado.

No se pierda de vista que la población necesita urgentemente una avenida suficientemente espaciosa y central, y no hay otro espacio que el indicado, y debe aprovecharse lo más pronto posible antes que otros se aprovechen de él.

Desde el muelle al Teatro debe hacerse una vía circulatoria para coches, de veinte metros de anchura, dejando todo el centro para público, nada de edificaciones, y este paseo limitado por los árboles de hojas perennes, que pueden ser ficus y pinos marítimos.

Quien sepa, bosqueje un esquema, trace las dos vías y el paseo; indique apenas donde van los árboles, y en seguida se verá una hermosura en su pensamiento como lo vemos nosotros; más tarde se verá con los ojos la realidad desde el mar y desde el puerto.

Ahora bien; hecha esta avenida—que podemos llamar del Teatro—, que por cultura y turismo estamos obligados y debemos hacer, y considerándola ya hecha—aunque tarde diez años—, ¿es posible que el teatro, que ha de durar toda la vida, se vaya a construir tal como está proyectado, que es de espaldas al paseo indicado? ¿Qué diremos dentro de unos años—porque la reforma necesariamente ha de hacerse—, viendo nuestro gran teatro de espaldas a nuestro gran paseo? Medítese.

Yo propongo, pues, que la fachada principal del teatro debe dar al Norte, dando frente al paseo y Puerto de la Luz, donde ondean cien banderas en otros cien buques, con pasajeros, desde donde verán nuestro gran coliseo, que les estimulará constantemente a bajar a tierra y asistir a las funciones. Además, en esta forma, la entrada y salida será más cómoda a través de un paseo, y no como ahora a través de una vía estrecha y pobre junto a un infame barranco.

¿Que el cambio de fachada aumentará el presupuesto? ¿Qué puede representar una cifra bruta decimientos? ¿Veinticinco mil, cincuenta mil pesetas? ¿Qué es esto y más comparado con la colosal y hermosa reforma?

Esta idea no tiene otra aspiración que encontrar técnicos y personas de gusto que la mejoren.»

ELLO

DIRK LOOS
MALAGA
(80)

EXPORT DEPARTMENT
THORNTON & C.º
Dried Fruit, Wine & General Merchants.
MALAGA (Spain)
Exportación de frutos secos y legumbres.
Conservas de frutas, mermeladas, pulpas y confituras.
Vinos finos del país.
Telegramas: Thornton-Málaga. (34)

HIJOS DE QUIRICO LOPEZ
MALAGA
Criadores exportadores de vinos.
Fabricantes de coñac, aguardientes y licores.
Ojén Joaquín Bueno y C.ª
Kola «Titán».
Ponche Imperial.
(68)

VINS FINS D'ESPAGNE
JOSE GUERRERO BUENO
SUCESOR DE
JOSE BUENO Y HERMANO
Casa fundada en 1842.
MALAGA
(77)

INDUSTRIA — MALAGA — COMERCIO

En favor de Málaga

Habla un diputado

Por fortuna para Málaga, un diputado por aquella circunscripción se ha levantado en el Congreso y pedido a las Cortes que se dedique un poco de atención a la admirable ciudad mediterránea, dotándola de cuanto necesita urgentemente.

No es ésta la primera vez que son expuestas en presencia de quienes pueden subsanarlas aquellas deficiencias que constituyen serios obstáculos que se oponen a que la hermosa capital sea la primera estación invernal del Mundo.

No pidió el diputado por Málaga ninguna gollería, sino sencillamente lo que debía poseer aquella capital desde hace muchos años si no fuese víctima del abandono de todos los Gobiernos; pidió que se dote a Málaga de todos los medios sanitarios modernos, mejora a la que tiene derecho para ocupar en el turismo mundial el puesto a que puede aspirar por sus admirables condiciones.

La Cámara de Comercio

El convenio de trabajo de la Asamblea de Wasbington

La Cámara de Comercio de Málaga ha estudiado cuanto se refiere a la Asamblea internacional de Wásbington, y en una de sus últimas reuniones ha acordado telegrafiar al presidente de la Comisión del Senado encargada de informar acerca de la aceptación por España del Convenio de trabajo aprobado en aquella Asamblea, aconsejándola que no se vote variación alguna en el régimen del trabajo en España sin oír antes al Instituto de Reformas Sociales.

Según la Cámara de Comercio de Málaga, este organismo examinará si ha de ser soportable para la industria española dicho Convenio, y si España puede tener un régimen de trabajo igual al de otras naciones que poseen desarrollo industrial más poderoso.

El clima de Málaga

Málaga disfruta de un verdadero clima marítimo templado.

La temperatura media es de 18°,5.

De datos muy interesantes observados durante diez años, se deduce:

1.° Que los inviernos son de una gran dulzura.

2.° Que las mínimas no llegan jamás á cero.

3.° Que la media de las máximas de los tres meses de invierno es de 21°,1.

4.° Que la diferencia media entre invierno á primavera es de 4°,2; de primavera á verano, de 8°,1; de verano á otoño, de 5°,5, y de otoño á invierno, de 6°,8.

La oscilación anual, ó sea la diferencia entre la temperatura del mes más pálido—agos-

LARIOS Y COMPAÑIA
COSECHEROS Y EXPORTADORES DE EXQUISITOS COÑACS
MÁLAGA
Propietarios de las antiguas y acreditadas bodegas de JIMENEZ Y LAMOTHE, de fama mundial. (19)

MIGUEL DE GUZMAN
MALAGA
EXPORTACION EXCLUSIVA PARA EL EXTRANJERO DE PRODUCTOS MALAGUEÑOS
(57)

HIJO DE MARTINEZ ALCAUSA
EXPORTACION DE FRUTOS
MALAGA
(ESPAÑA)
CASA FUNDADA EN 1870
(56)

GRANDES FABRICAS DE CURTIDOS Y CALZADO
EDUARDO ORTEGA GARCIA
Cueros tiñero negro y avellana.
Vaquetillas para guarnicioneros.
Especialidad en becerros de color y negros.
ALMONA, NUMEROS 7 Y 9
MALAGA (74)

F. RUBIO
TRINIDAD GRUND, 19. — MALAGA
Exportación de pasas moscateles de Málaga, higos secos, cirueles pasas, limones, uvas de Almería, anís y otros.—Casa acreditada en todos los mercados extranjeros.—Tratarla y harla ofertas ventajosas con casas respetables.
Referencias de primer orden. (62)

CANALES Y C.ª
COMERCIANTES EXPORTADORES DE ACEITES FINOS Y EXTRAFINOS
PUROS DE OLIVA
FRUTOS DEL PAIS
MALAGA
(76)

PRODUCTOS ANDALUCES
GROSS HERMANOS
MALAGA (ESPAÑA)
Exportadores de toda clase de frutos frescos y secos, legumbres secas, aceites de oliva, etc., etc.
Casa especialmente montada para la exportación a Ultramar. (26)

INFORMACIONES DE MADRID

EN PALACIO

El nuevo embajador de Francia presenta sus credenciales a S. M. el Rey

Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado hoy en Palacio el acto de la presentación de credenciales ante S. M. el Rey del nuevo embajador de Francia, M. De France.

A las doce de la mañana llegó a Palacio la comitiva, que ocupaba un coche de París de media gala y cuatro carrozas de la Casa Real. Una de ellas, la de Amaranto, con caballos empenachados de azul y encarnado, conducía a los agregados militares y navales de la Embajada; en otra, la de Cifras, tirada por seis caballos con penachos amarillos y encarnados, iban los secretarios de la Embajada; la de Corona Ducal, con caballos empenachados de azul, iba de respeto, y por último, la carroza llamada de los Tableros Dorados, iba ocupada por el embajador y el primer introductor, conde de Velle, que se sentaba a su izquierda.

Los caballos de esta carroza ostentaban penachos blancos y azules.

A uno y otro lado de la carroza iban a caballo el comandante de la Escolta, D. Carlos Nieulant, y el caballerizo marqués de Tomeros.

Detrás marchaba una sección de la Escolta Real.

En Palacio, las fuerzas de la guardia exterior rindieron honores al embajador a la llegada de la comitivo. La banda de Covadonga entonó la Marcha Real.

La comitiva se detuvo en la puerta principal del regio alcázar, donde un zaguanete de Alabarderos, al mando del oficial mayor, señor Mariné, rindió honores, mientras la banda del Real Cuerpo interpretaba la Marcha Real fusilera.

Desde la puerta de Palacio hasta la meseta de los Leones acompañaron al embajador los gentileshombres Sres. Gamir, Ibarra, Blanco y Baeza.

Allí fueron sustituídos por cuatro mayordomos de semana, los Sres. Vitórica, conde de Berberana, León y marqués de Zugasti, que acompañaron al embajador hasta la antecámara.

En el Salón del Trono esperaba al embajador S. M. el Rey, con uniforme de capitán general, sobre el cual ostentaba la Medalla Militar francesa y las más altas condecoraciones españolas.

Con el Soberano se hallaba el Gobierno en pleno, de uniforme; jefes de Palacio, grande de España de guardia marqués de Velada, ayudante Sr. Caro, mayordomo de guardia marqués de Linares, y los grandes de España duques de Alba, Montellano, Miranda, Aliaga y Sevilla; marqueses de Velada, Santa Cruz, Cenia, viudo de Canillejas, San Vicente y Monreal, y condes de Guendulain, Revillagigedo, Paredes de Navas, Campo Alange y Viñaza.

El nuevo embajador entregó a S. M. las cartas credenciales y leyó el siguiente discurso:

Discurso del embajador

«Hace algunas semanas, en el momento en que partía de Constantinopla, el representante de la colonia francesa, al expresarme en nombre de mis compatriotas los votos que hacían por que llevara a feliz término mi viaje, añadía: «Más aún que expresarle el sentimiento que nos causa su partida, debemos dirigirle nuestras felicitaciones más sinceras por la misión que le confiere nuestro Gobierno de representar a Francia cerca de un Soberano que desde hace tiempo, pero sobre todo durante los años trágicos de la guerra, se ha captado la simpatía respetuosa y el eterno agradecimiento de todos los corazones franceses.»

Si me permito evocar un recuerdo tan reciente, es porque considero como mi primer deber transmitir a Vuestra Majestad la expresión de los sentimientos de que están animados todos los franceses hacia Vuestra Majestad, aun aquellos alejados de la madre patria, y dar a Vuestra Majestad la seguridad de que nadie mejor que yo mismo participa de estos sentimientos.

Hermanas de raza, unidas por los lazos de la sangre, por su situación geográfica, por su historia, por su formación moral y por su concepción idéntica de los deberes y de los derechos de las naciones, Francia y España, no sólo se deben a sí mismas, sino que deben al mundo entero, el actuar y proceder de acuerdo para hacer suceder, al período de profunda perturbación que acabamos de atravesar, una era de paz, de justicia y de tranquilidad, conforme a las ideas, por cuyo triunfo Francia, sostenida por sus aliadas, ha hecho heroicamente tantos sacrificios.»

A este discurso contestó S. M. el Rey con el siguiente:

Discurso del Rey

«Ha sido siempre uno de mis mayores anhelos el conservar y acrecentar los lazos que unen a la nación que tan dignamente representáis con aquélla cuya dirección, dentro del orden constitucional, me ha confiado la Divina Providencia. Ligadas ambas por tantos vínculos que creó la Naturaleza y desenvolvió la Historia, grande sería la responsabilidad de los que contrariaran los dictados de la razón y torcieran los sentimientos que deben animar a los dos pueblos. Respondiendo a los principios, que invocáis, de la justicia y del derecho y buscando en la fuente perenne de los afectos y simpatías tradicionales el aliento de vida que hará fecundas sus relaciones, podrá lograrse la armonía de los intereses generales. La contradicción, natural en lo humano, de los intereses particulares, contradicción inevitable a veces dentro del seno mismo de cada nación, nunca sería capaz de alterar el ánimo de dos naciones si han sabido resolver esos problemas generales en el espíritu de la justicia y de la amistosa equidad.

Personalmente, nada más consolador para mí que el haber podido en momentos de dolor y angustia, en los que brillaron tan grandes virtudes, ser útil a vuestros compatriotas; y testimonios como el que aportáis de quienes se inspiran tan sólo en la sinceridad de sus impresiones y abren su alma a la gratitud, flor preciosa de los corazones elevados, constituyen para mí la mayor de las recompensas, que se avalora aun más al ver que compartís vos también, señor embajador, esos sentimientos.»

Terminada la ceremonia, S. M. el Rey bajó del trono y conversó breves momentos con M. De France, que después pasó a cumplimentar a las Reinas. La Soberana se encontraba con el Grande de España marqués de Velada, duquesas de Aliaga y San Carlos y marqués de Bendaña, y S. M. la Reina doña Cristina con el Grande de España marqués viudo de Canillejas, condesa de Heredia Spínola, duquesa de la Conquista y Príncipe Pío de Saboya.

A la una y cuarto terminaba la ceremonia y regresaba la comitiva a la Embajada de Francia con los mismos honores que a la llegada.

RAQUEL MELLER

Raquel Meller, la artista incomparable, ha vuelto a Madrid. Viene de América. Ha alcanzado allí triunfos resonantes. Los públicos de Montevideo y Buenos Aires la han hecho objeto de ovaciones clamorosas. La lectura de los periódicos americanos, durante la actuación de nuestra compatriota en aquellas tierras, nos convenció de que pocas veces una artista ha logrado despertar entusiasmo tan grande. Ha triunfado, pues, en América como antes triunfó en París, como triunfará por donde quiera que pasee su arte exquisito.

De cómo los públicos españoles, el madrileño sobre todo, quieren y admiran a Raquel Meller es cosa de que estamos tan convencidos todos, que no hay por qué hablar de ello.

En el arte especial que ella cultiva nadie la superó ni la igualó siquiera. Es un mundo aparte. Es un ejemplar único. Pocas veces se acusó una personalidad con rasgos tan seguros y al mismo tiempo tan excepcionales. Raquel es Raquel. Para ella no cabe otra ni mejor definición.

Ha vuelto a Madrid, decimos, se ha presentado otra vez ante este público, que siente adoración por ella, y con esto queda también dicho que una fuerte oleada de entusiasmo ha invadido la sala en que la más genial de nuestras tonadilleras se exhibe.

Un nuevo triunfo de Raquel, bien fácil por cierto en donde tiene costumbre de alcanzarlos. Más difíciles eran aquellos otros con que la consagró el Extranjero, y ahí está, bien patente, su retorno triunfal de América.

SAINZ

JOYERO

Participa a su distinguida clientela su traslado de ALCALA, 14 (CHAFLAN DE LA EQUITATIVA), a

Peligros, 14 y 16

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 13 de mayo.

4 POR 100 INTERIOR. — Serie F, 68,40; E, 68,45; D, 68,50; C, 69,20; B, 69,20; A, 69,25; G y H, 70,00; Diferentes series, 00,00; Fin corriente, 00,00; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 82,90; E, 82,90; D, 83,20, C, 84,15; B, 84,40; A, 85,50; G y H, 85,50; Diferentes series, 00,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 00,00; D, 00,00; C, 87,75; B, 87,75; A, 87,75; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 00,00; E, 94,25; D, 94,00; C, 94,00; B, 94,00; A, 94,20; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 00,00; E, 00,00; D, 00,00; C, 94,00, B, 94,00; A, 94,00; Diferentes series, 00,00.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A. 101,60; B, 101,55.

AYUNTAMIENTO DE MADRID. — Villa Madrid 1918, 00,00; Obligaciones de 1868, 00,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 00,90; Cédulas del Ensanche, 86,00; 1908 (Deudas y Obras), 00,00; Empréstito de 1914, 00,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100 86,00; Idem al 5 por 100, 96,00. Idem al 6 por 100, 105,80; Marruecos, 70,00.

VALORES INDUSTRIALES (acciones).—Banco de España, 509,00; Hipotecario, 000,00; Hispanoamericano, 000,00; Español de Crédito. 142,00; Tabacos, 000,00; Explosivos, 000,00; Castilla, 00,00; G. Azucareras preferentes, 00,00; Idem ordinarias, 36,50; Altos Hornos, 000,00; Duro Felguera, 79,00; Unión Alcoholera, 00,00; Banco Central, 00,00; Bonos Banco de España, 316,00.

FERROCARRILES. — M. a Z. y a Alicante, 310,00; Nortes, 309,00; Metropolitano, 196,00.

OBLIGACIONES. — General Azucarera estampilladas, 00,00; Idem íd., no estampilladas, 00,00; Bonos Naval, 96,50.

FERROCARRILES.—M. a Z. y a A. Arizas. 90,00; Nortes, 1905, 57,25; Alsasuas, 00,00; Andaluces, 1918, 00,00; Bobadilla a Algeciras, 00,00.

VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 000,00; Banco del Río de la Plata, 263,00; Obligaciones Riotinto, 000,00.

CAMBIOS.—Liras, 46,00; Marcos, 14,50; Francos, 69,75; Francos suizos, 144,00; Francos belgas, 00,00; Libras, 31,85; Dólares, 0,00; Escudos, 0,00.

DOLOR DE ESTOMAGO

Apenas hay un enfermo que no use el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el Mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz.

Noticias de sociedad

UNA COMIDA

Los condes de los Corbos han obsequiado en su casa, y con un almuerzo, a algunas de sus amistades. Con los dueños de la casa se sentaron a la mesa la marquesa de Villamagna, la condesa de Casa Tagle, su hermana la señorita de Echenique y el diplomático chileno Sr. Márquez de la Plata, hijo de aquélla; los señores de Valenzuela (D. Joaquín) y el secretario de Su Majestad, D. Emilio María de Torres.

UN BAILE

Los condes de Vilana han celebrado un baile, al que han asistido muchos aristócratas.

La condesa de Vilana hizo los honores a los invitados, ayudada por la Srta. Felisa Astoreca, que reside en París, y actualmente se encuentra pasando una temporada en esta corte, junto a sus hermanos y la Srta. Mercedes Gil Delgado.

Asistieron, entre otras muchas, las duquesas viuda de Sotomayor, de Hernani, de la Vega, de Dúrcal y de Tovar; marquesas de Rafal, Argüeso, Valdefuentes, Benicarló, Jura-Real, Villatoya, Ribera, Aranda, Calzada, Valdeiglesias, Llanos de San Javier, San Carlos de Pedroso y Mauriño; condesas de Heredia Spínola, Llovera y Vega de Ren; señoras y señoritas de Merry del Val, Gamero Cívico, Castillo, Rúspoli, Aguilafuente, Perales, Pidal, Morenes y Arteaga, Martínez de Irujo, Agrela, San Millán, Gil Delgado, Borbón, Botella, Rubianes, Sandoval, Camarasa, Soriano, Muguiro, Bermejillo, Bernaldo de Quirós y Argüelles, Carvajal, Osma, Núñez de Prado, Vadillo, Pardo y Manuel de Villena, Pérez Caballero, Valdeiglesias, Martos y Zabálburu, Franco (D. Enrique), Villamarcilla, Figueroa, Haro, Giquer, Márquez, Benicarló, Pidal, Eizaguirre, Fernández de Córdoba (D. Gonzalo), Valdefuentes, Areces, Miláns del Bosch, Heredia Spínola, Bermejillo, Rafal, Portago, Agrela (D. Mariano), Muguiro, Ozores, Villatoya, Argüeso, Alós, Villamayor y Soriano.

También estaban el Príncipe de Braganza, el duque de Sanlúcar la Mayor, el conde de Floridablanca, D. Cristóbal Botella y muchísimos más.

Se sirvió a los invitados una cena, y el baile se prolongó hasta hora muy avanzada.

PROXIMA BODA

Nuestro querido amigo D. Ignacio Bauer está recibiendo muchos regalos con ocasión de su próximo enlace con la Srta. Olga de Gunzburg, hija de los barones del mismo título.

El domingo 15 del actual saldrá para París, acompañado de su madre, la señora viuda de Bauer, y de su hermano Eduardo.

La boda se celebrará en la capital de Francia el 25 del corriente mes.

BODAS

En la capilla particular del obispo de Madrid-Alcalá se ha celebrado la boda de la señorita Amparo Terrón de Molla con D. José Zambrana y Regidor, director del Banco de Madrid.

Apadrinaron la boda D. Miguel Maura y Gamazo y la señora viuda de Terrón, madre de la novia; fueron testigos, por parte de la novia, los Sres. D. José Medina y D. J. Tabernilla, y por parte del novio, el marqués de Ibarra, D. Antonio de la Paz y D. Enrique Riera.

Los recién casados han salido para Andalucía.

—En la parroquia de Santa Bárbara se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita María Galindo con D. José Ozollo y de la Peña.

Los novios salieron para Zaragoza, Barcelona y Suiza.

—En la iglesia de San Sebastián se ha celebrado el enlace de la Srta. María Serra Pérez con D. Federico Mac Donald.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos todo género de venturas, emprenderán en breve un viaje a Alemania.

PETICIONES DE MANO

Por D. Manuel Rivero y Collada y su esposa, doña Concepción Quijano, ha sido pedida la mano de la señorita Clementina Arjona y Brieva, hija del caballero maestrante de la de Sevilla y coronel de Artillería D. Manuel Arjona y Fernández de Peñaranda y de la señora doña María Brieva.

La boda ha sido fijada para el próximo mes de octubre.

D. Felipe de Bustamante y Campuzano ha pedido para su hijo D. Felipe, sobrino del conde de Paredes de Nava, marqués de Herrera, la mano de la Srta. Carolina Conrado y Villalba, hija del marqués de Fuensanta de Palma, y sobrina de los condes de Val del Aguila.

Su Santidad ha concedido con su bendición al marqués de Fuensanta de Palma, el título de conde de Casa-Conrado, como prueba de singular distinción.

NATALICIOS

La condesa de Francos, hija mayor de los condes de Venadito, ha dado a luz un niño felizmente.

—La duquesa de Abrantes ha dado a luz con toda felicidad a su hija primogénita.

Recibirá la recién nacida el nombre de Ana y será apadrinada por la condesa de Casares y el marqués de Peñafuente.

ENFERMOS

Desde hace unos días se encuentra enferma, a causa de un ataque gripal, la marquesa de Armendáriz.

—La esposa de D. Antonio Maura se halla enferma de algún cuidado.

NOTAS VARIAS

En el convento de las Adoratrices ha tomado el hábito la distinguida señorita Concepción Díaz Alberdi, e ingresó como novicia su hermana Rosario.

—El próximo día 20 es el día fijado para la celebración de la «garden party» en la Embajada de Inglaterra a beneficio del Instituto Católico Inglés, que fundó lady Bunsen cuando su esposo representaba a la Gran Bretaña en esta corte. Para la tómbola se han recibido ya muchos objetos.

—Los señores barones de Latorre se han instalado en su nuevo domicilio, calle de Sagasta, núm. 22.—P. de la V.

Con la dentadura sana
eternamente se vive,
y encías color de grana
usando Polo de Orive.

LOS DEL INFANTA ISABEL

ALARCON Y LOS OTROS

En la serie de beneficios, ya muy holgada, le tocó anoche el turno a Paco Alarcón, primer gracioso, como decían nuestros abuelos, de la compañía de Arturo Serrano. Lo de primer gracioso podríamos también decirlo ahora nosotros con fundamento. Que Paco Alarcón tiene gracia es cosa incontrovertible. Y aun pudiéramos añadir que tiene algo más que gracia: ductilidad. Ello le ha permitido adaptarse en poco tiempo a un género que no era el suyo. Alarcón empezó su carrera en el género chico, en el que llegó a ocupar un puesto muy sobresaliente. Cuando se pasó con armas y bagajes «al verso», llevaba sobre sí los resabios de una modalidad cómica en que lo descoyuntado entra por mucho. Pudo vencer el peligro de la inadaptación con derroches de buena voluntad y de talento. Ya está bien situado y bien clasificado en lo otro. Ya tiene su público, de mejor calidad que el que le acompañaba en los primeros pasos de su actuación artística. Ese público suyo, que tantas pruebas de simpatía y cariño le tiene dadas, llenó anoche el teatro y le ovacionó frecuentemente en la comedia de Fernández del Villar «Alfonso XII, 13» y en el entremés de Muñoz Seca «El fresco del fuego». Este entremés, representado por vez primera en el teatro del Centro en la función a beneficio de Barraycoa, es una cosita menuda, graciosilla sin exceso. Sirve para que Alarcón solace al público durante un cuarto de hora, componiendo deliciosamente el «fresco» número 42.821.

*

Con Alarcón compartieron anoche los aplausos del público todos los artistas del Infanta Isabel. En alguna otra ocasión he dicho que es esta compañía, en su género, la mejor, la más completa, de cuantas actúan en escenarios de Madrid. Proclamarlo así es justicia seca. Los del Infanta Isabel tienen fundada una Sociedad de ahorro que lleva el nombre de «La Serranía». Esta Sociedad celebrará su beneficio el lunes. Figuran en el cartel las dos obras citadas antes. Además, el eminente violinista José Carlos Sedano y Muro, acompañado del notable pianista José Balsa, interpretará, por simpatía a los del Infanta Isabel, «Humoresca», de Dvorak, «Liebesfrend», de Kreisler, y «Polonesa», de Wieniawski. Apuesto doble contra sencillo a que ese día se quedará mucha gente con las ganas de poder entrar en el simpático teatro de la calle del Barquillo.—F. A. N.

Después del atentado

Otros dos procesamientos

Por consecuencia de las actuaciones de ayer, el juez dictó auto de procesamiento contra Adrián Escudero y José Soler, a quienes se les levantó la orden de incomunicación.

Hallazgo de explosivos

En el domicilio del tabernero Manuel Sáinz López, detenido días atrás en unión de Esteban Collado y otros tres compañeros, parece que ha practicado la Policía un registro.

El resultado ha sido hallar en dicho domicilio, calle de Lérida, 17, muchos elementos de los que se utilizan para la confección de artefactos explosivos.

Siguen las detenciones

La Policía, que no cesa de practicar pesquisas y registros en los domicilios de sindicalistas sospechosos, ha detenido a otros dos individuos para que el juez especial pueda interrogarles sobre algunos puntos del sumario.

Los tres detenidos que llegaron de Barcelona, es probable que, no resultando cargo concreto contra ninguno de ellos en el sumario, sean puestos a disposición de la autoridad gubernativa.

Un detenido

Ayer fué detenido por la Guardia Civil en Colmenar un individuo que tiene todo el aspecto de un chiflado.

Una de sus manifestaciones fué la de que todo el complot terrorista se debió a un telegrama que él puso a Vigo hace ocho meses. A pesar de su aspecto y de sus incongruencias, la Policía ha tenido que practicar ciertas investigaciones.

Explosivos y folletos

En un almacén situado cerca de la calle de Dulcinea, propiedad del detenido Manuel Sáinz, ha hallado la Policía numerosos folletos anarquistas y documentos de carácter social. También ha encontrado tubos de hierro e ingredientes para la fabricación de explosivos.

La conferencia diaria

El juez Sr. Escalera ha conferenciado hoy extensamente, como de costumbre, con el inspector general de Seguridad.

Nada nuevo

Nada hay que permita sospechar que está inmediata la detención de Casanella.

Por esta vez parece que el sindicalista ha vuelto a burlar la persecución de la Policía.

En la mesa ligeramente refrigerada es deliciosa la SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

INDICADOR DE MADRID

ADARVE Y COMPAÑIA
Bastones y paraguas. Trujillos, 2, fábrica.

BATAS, 8 ptas. Plaza Santa Cruz, 3, entr.

Bazar saldos, Santa Cruz, 3, entresuelo.

CAFES
Los mejores, Plaza de Santa Ana, 12.

ESPECIFICOS
Afecciones de la garganta y boca. Curación radical con las Pastillas Lletget Polibucal. Pesetas 1,50 en farmacias.
Gayoso, Arenal, 2. Madrid.

FABRICA DE CORBATAS
Camisas, guantes. Precio fijo. Capellanes, 14.

JUEGOS DE SOCIEDAD y JUGUETES
Bazar de la Unión, calle Mayor, núm. 1.

LA COMPAÑIA DE MADERAS
Madrid, Argumosa, 14, teléfono M-686. Bilbao, Santander, San Juan (Avilés), Pasajes, Alicante, Huelva.

VAJILLAS, cristalerías baratas. Vellila, Concepción Jerónima, 13.

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, entresuelo izquierda, tel. 79-M.

ASAMBLEA NACIONAL DE PRACTICANTES

Durante los días del 16 al 20 del corriente se celebrará en el Fomento de las Artes la cuarta Asamblea nacional.

La sesión de apertura será presidida por el senador D. Luis Ortega Morejón, y la de clausura por el ministro de Instrucción pública.

Asisten a la Asamblea cuatrocientos delegados, en representación de los cincuenta Colegios de Practicantes de España.

Los temas que se discutirán son los siguientes: Reforma de la carrera y ampliación de estudios. Creación del Cuerpo de Practicantes militares. Colegiación forzosa y constitución de un Montepío y un Comité central.

TEATRO CERVANTES

Beneficio de Amalia Guillot

La linda y graciosa tipia cómica que tantas simpatías ha conseguido con su trabajo en el escenario de Cervantes celebró ayer su beneficio, y con su nombre prestigioso atrajo al público que, tanto por la tarde como por la noche, llenó la sala.

Dos estrenos se anunciaban en el cartel, los dos de escasas proporciones, en cuanto al tamaño. Por la tarde, el entremés *La moza de la chica*, de Sánchez Sarachaga y P. Rodríguez, que obtuvo éxito merecido, ya que abundan los chistes y las situaciones de gracia, si bien subrayados por el público dos chistes de dudoso gusto.

El otro entremés, de Ramos Martín, de más lucimiento para la beneficiada, no niega su afortunada procedencia.

Es original el pretexto del matrimonio agobiado por las deudas, para llevar al recibimiento de la casa a una alegre «trotona» (la Srta. Guillot), con su caja de encargos y la factura de la modista.

Entre las movidas escenas destaca un tango, único número de música, del que es autor el maestro Guerrero, que mereció los honores de la repetición.

Los autores salieron a escena y ayudaron a la beneficiada a recoger muchas cestas y ramos de flores, con que fué obsequiada, al mismo tiempo que se repetían las ovaciones. La Srta. Guillot fué muy felicitada y tuvo ocasión, con su beneficio, de recibir las pruebas de afecto del público, que llenaba el teatro.—M. M. de Z.

Alcance político

LA REFORMA DEL CODIGO

En el Congreso se reunió la Comisión de Gracia y Justicia, con asistencia del subsecretario de ese departamento, Sr. Marín Lázaro, para estudiar las enmiendas presentadas al proyecto de reforma del Código Penal.

Conocido el criterio del ministro de descartar del dictamen todo aquello que tenga matiz político, pudo avanzarse bastante en el estudio, aproximadamente la tercera parte del proyecto.

La circunstancia agravante de coligación queda redactada de otra manera, y se incorpora a la 15.ª del actual Código, y la 25.ª del proyecto del Sr. Piniés quedará siendo la 24.ª y redactada de modo que sólo alcance a los delitos terroristas.

EN LA PRESIDENCIA.—CONSEJO CON EL REY

El Sr. Allendesalazar facilitó en su despacho oficial de la Presidencia la referencia del Consejo de ministros celebrado en Palacio bajo la presidencia de Su Majestad.

El Consejo había durado desde las once hasta las doce, habiendo hecho el Sr. Allendesalazar el acostumbrado resumen de los sucesos más salientes de política interior y exterior ocurridos en la semana última.

Parte del tiempo que duró el Consejo invirtió el Sr. Cierva en hacer una exposición del proyecto de transportes, explicando el alcance e importancia del mismo.

Dijo el Presidente a los periodistas que

la lectura del proyecto en las Cortes precederá una exposición oral, que el Sr. Cierva hará, explicando el articulado.

Con el Sr. Allendesalazar fué a la Presidencia el ministro de Estado, recibiendo ambos en dicho departamento al nuevo embajador francés, conforme al ritual protocolario.

El proyecto de transportes

He aquí un extracto del mismo:

Se autoriza al Gobierno para modificar la legislación vigente y promulgar con el carácter de ley las disposiciones necesarias para establecer el nuevo régimen a que obligatoriamente han de sujetarse las actuales concesiones y las Empresas.

Bases.—Primera. Se constituye un organismo permanente, que se titulará Consejo Superior de ferrocarriles, para informar y asesorar al Gobierno. Se procurará que tengan representación en él las Compañías, el personal y los intereses de la nación.

El ministro de Fomento nombrará los vocales.

Especialmente informará sobre construcciones de nuevas líneas, modificación de las actuales, modificación del régimen financiero de las mismas, proyectos de mejoras, electrificación de redes, tarifas aplicables a cada una de las redes y otros particulares.

Segunda. Se establecerá un consorcio entre el Estado y cada una de las Empresas, mediante el cual éstas tendrán la administración y explotación de sus líneas con intervención de funcionarios del Estado, con participación en los Consejos.

Para fijar el capital de aportación de las Compañías se tendrá en cuenta la media que resulte de las cotizaciones de sus acciones en los diez años anteriores a la presente ley, agregando como precio de afección una cantidad, que será el 10 por 100 sobre el valor nominal de las acciones cuando llegue el de la aportación al 75 por 100 del nominal, disminuyendo el límite máximo de esa misma en proporción a lo que disminuya el valor de la aportación en relación con el nominal en cada Compañía.

El Estado aportará los adelantos hechos, a partir del primero de 1920, y las sumas que en lo sucesivo se empleen en las concesiones.

Devengarán esas sumas el 5 por 100, como carga de las explotaciones.

Tercera. Las acciones de las Compañías percibirán un dividendo fijo, que será el término medio de los beneficios obtenidos en los diez años anteriores, sin que pueda exceder del 3 por 100 del capital reconocido en la aportación.

Asegurados todos los gastos, tendrán las Compañías derecho a percibir hasta el 2 por 100 sobre el capital que represente su aportación, y además una prima por las economías y aumentos de tráfico, que no podrá exceder del 1 por 100 del capital reconocido en la aportación a la Compañía.

También podrá atribuirse al personal un tanto por ciento equivalente al que las Empresas perciban por buena administración.

Una vez pagado el 2 por 100 preferente, el Estado percibirá el 2 por 100 correspondiente a su participación, y los excedentes se distribuirán entre las Compañías y el Estado en la proporción de sus aportaciones respectivas.

Cuarta. Las tarifas se fijarán por el Consejo Superior, a propuesta de los Consejos de administración, resolviendo definitivamente el ministro.

El Consejo de Ministros podrá fijar, asesorado por los Consejos de administración y el Consejo Superior, tarifa inferior a la necesaria para cubrir todas las atenciones, si considerase que era imposible establecer tarifas más elevadas sin daño para la economía nacional.

En ese caso, el Estado saldaría la liquidación anual y se resarciría en los años sucesivos con el 2 por 100 de beneficio preferente de las Compañías.

Quinta. El Estado se reserva la facultad de adquirir todas las acciones de las Compañías concesionarias de líneas cuya media de reversión en toda la red no sea menor de treinta años.

La adquisición se hará parcial o totalmente por medio de sorteo.

Todas las Compañías se entenderán desde luego nacionalizadas y sometidas a las leyes españolas.

Sexta. Se creará, con la denominación de Caja especial de Valores ferroviarios, un organismo, dependiente del ministerio de Hacienda. Tendrá a su cargo toda la parte económica.

Séptima. Las obligaciones hipotecarias emitidas hasta la fecha de esta ley quedarán a cargo del negocio común y serán respetadas.

Octava. Se refiere esta base a la liquidación de deudas.

La novena afecta al modo de adquirir el material por el Estado de acuerdo con las Compañías.

Décima. Se autoriza al Gobierno para construir directamente los ferrocarriles estratégicos, secundarios, complementarios y todos los aprobados por las Cortes y los que en lo futuro determinen.

También se le autoriza para fijar el ancho de vía, adquisición de material fijo y móvil.

Undécima. Se autoriza al Gobierno a la emisión de Deuda perpetua o amortizable.

Duodécima. Al rescatarse las acciones se entenderán transmitidos al Estado todos los derechos y propiedades afectos a la explotación.

Décimotercera. Se refiere a la sustitución de las Compañías por los obligacionistas, si aquéllas no pudieran valorar sus acciones.

Décimocuarta. Establece Tribunales y procedimientos especiales para el nuevo régimen.

En cada provincia habrá un Tribunal formado por la Magistratura y la Administración general, y contra su fallo sólo procederá el recurso ante el Supremo.

Décimoquinta. Establece que el material sea de construcción nacional.

Se acuerda la exención de impuestos por ampliación de capital, creación y emisión de nuevas acciones, etc.

El Gobierno, en el término de un mes, articulará la ley.

Todas las cuestiones entre las Compañías y sus agentes serán sometidas al arbitraje del Gobierno, que oirá al de Reformas Sociales.

Hasta aquí lo referente al régimen ferroviario.

Obras públicas

Se destinan 648 millones de pesetas a la construcción de carreteras y puentes, y 493 millones para reparación de carreteras; 157 millones para caminos vecinales; 900 millones con destino a obras hidráulicas; 60 millones para faros y construcciones auxiliares.

Agricultura, Minas y Montes

Se destinan 110 millones para establecimientos agrícolas, enseñanza y maquinaria; 44.300.000 para fomento de la industria minera; 106 millones para trabajos hidrológicos, forestales y repoblaciones.

Se autoriza al Gobierno para convertir en anualidad, con destino al pago de intereses y amortización de la deuda que se emita, la consignación en presupuesto para estos servicios.

*

Toda la atención del Congreso ha estado fija en el proyecto leído por el Sr. Cierva.

El conde de Romanones decía:

—Se trata de un proyecto hondo, magno, complejo, que modifica sustancial y radicalmente un régimen. Será necesario examinarlo serena y detenidamente. Pero habría sido muy oportuno que después de la lectura del proyecto hubiese hablado el ministro de Hacienda para decirnos si puede el Tesoro, en estos momentos, facilitar los recursos para llevar a realización el proyecto.

Vida parlamentaria

EN EL SENADO

LA SESION DE HOY

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Presidente, con escasa concurrencia de senadores. En el banco azul, los ministros de Marina, Guerra y Trabajo.

Los señores marqués de CAMPS y FABIE solicitan protección para la industria alpargatera, protestando de la competencia que se hace con el trabajo en los talleres de alpargatería de los presidios.

El ministro de la GUERRA ofrece que el Gobierno se preocupará del asunto.

El marqués de la HERMIDA censura la organización de la cría caballar de Guerra, diciendo que las deficiencias que anota son causa de que el Ejército carezca de buenos caballos, aun saliendo más caros al Estado que si los comprase de modo directo. Señala otros procedimientos con los que se dispondría de buenos caballos y se protegería la producción del ganado en España.

El ministro de la GUERRA afirma que los técnicos conceden gran importancia al arma de Caballería. Por esto precisamente se adquieren razas extranjeras, pues conviene hacer los estudios de cruzamiento, buscando el tipo que responda a las características más convenientes a las necesidades del servicio.

Añade que ahora mismo, para el servicio en Africa, donde conviene el caballo de pequeña alzada y de especiales condiciones, se compran en el mismo país y en Argelia.

Asegura que se está adelantando notablemente en cuanto se relaciona con la cría caballar.

EN EL CONGRESO

LA SESION DE HOY

Se abre la sesión a las tres y media. Preside el Sr. Sánchez Guerra.

En el banco azul, el ministro de Instrucción pública y el de Fomento, éste de uniforme.

El proyecto de Obras públicas

El ministro de FOMENTO: El Gobierno ha estimado que no podía demorar ni un momento el abordar las cuestiones que comprende este problema, correspondiendo así a la promesa hecha y a la necesidad de abrir un campo ancho al trabajo.

Hemos querido hacer una obra de conjunta para que así pueda apreciarla mejor el país.

Yo no he vacilado en venir a pedir todo lo que es necesario para que nuestra España sea lo que debe ser.

Para que de una vez entremos en el campo neutral que nada tiene que ver con las luchas políticas, venimos aquí con este proyecto.

La situación de los caminos de hierro y los servicios de transportes se encuentran de tal manera, que si ahora no se acomete la reforma, el remedio será después inútil.

Los deseos de desarrollo de la industria, la agricultura y el comercio serían vanos si no tenemos las grandes arterias necesarias para la circulación de sus productos.

El desenvolvimiento económico no puede realizarse mientras no tengamos los ferrocarriles que nos hacen falta.

Nosotros tenemos unos 15.000 kilómetros de vías férreas, mientras que Francia, con poco mayor extensión territorial, tiene 60.000, e Italia, con la mitad, más que nosotros.

Las Compañías no pueden hoy por sí mismas hacer el desarrollo que precisa en esas líneas, pues si bien los ingresos han aumentado, los gastos de explotación son mayores.

El Estado sigue adelantando grandes sumas a las Compañías y éstas sin poder atender a las necesidades actuales.

Desde que se constituyó el Gobierno estamos trabajando para solucionar el problema.

Nosotros hemos creído que debíamos negociar con las Compañías para llegar a soluciones de avenencia.

Las Compañías del Norte y M. Z. A., aun estando conformes en principio, protestan del proyecto, porque estiman que teniendo su contrato con el Estado no puede modificarse sin la aprobación previa de los firmantes.

El Gobierno ha tenido conferencias con otras Compañías; pero no ha tratado a fondo con ellas porque cree que tiene facultades para presentar el proyecto.

Hemos oído a las personalidades técnicas y conocedoras de este problema y pediremos su opinión en el desarrollo del mismo.

Estado y Compañías debemos colocarnos en el mismo plano, y si lo estamos, llegaremos a la concordia.

Las Compañías deben comprender que ha llegado un momento en que no pueden cumplir sus contratos; pero el Estado no quiere tampoco aprovecharse de esa circunstancia, porque no puede explotar a nadie.

Pasa a explicar las bases del proyecto y dice que han partido de la de que el ferrocarril no puede ser una propiedad particular; pero hoy no está preparado el Estado para incautarse de los ferrocarriles.

Detalla minuciosamente el alcance del consorcio que formaron las Compañías y el Estado para la explotación de las líneas, parafraseando lo que se consigna en el proyecto que publicamos por separado.

Cree que en la forma que se establece al revertir las líneas al Estado, no habrá las cuestiones que hoy surgirían.

Cree precisos de 2.500 a 3.000 millones de pesetas para formar la red de ferrocarriles como se proyecta.

«Os pedimos—añade—autorización para construir los ferrocarriles que faltan. Sumar miles de millones a otros, podrá parecer una audacia; pero es indispensable dar comunicación a los miles de pueblos que carecen de ella.»

Defiende a los técnicos españoles, y dice que el honor de los Cuerpos españoles responde de su pericia.

Alude después a la electrificación de algunos ferrocarriles, construcción de carreteras, caminos vecinales, reparación de los actuales, obras hidráulicas y demás extremos del proyecto, y encarece a todos piensen si es llegada la hora de atender a la grave crisis que atraviesa el país.

Termina pidiendo la ayuda de todos; que marquen el camino, pero no cerrarlo al desarrollo que necesita España.

Poned las condiciones que queráis; estamos dispuestos, para llegar a un acuerdo, a suprimir hasta nuestra significación política. Si el precio de la ayuda fuera el desaparecer de este puesto, nada significará para mí.» (Grandes aplausos.)

El Sr. Cierva sube a la tribuna y da lectura al proyecto, rodeándole numerosos diputados para oír aquél.

LA RENTA DEL ALCOHOL

La *Gaceta* publica una real orden de Hacienda sobre modificación de los párrafos segundo y tercero del vigente reglamento para la administración y cobranza de la renta del alcohol, y disponiendo que las precintas de 0,10 y 0,20 pesetas sean estampadas en papel blanco.

DON JOSE ZUBIA

El director general de la Guardia Civil, nuestro querido amigo D. Juan Zubia, pasa en estos días por otra nueva desgracia de familia.

Su hermano D. José, coronel de Artillería, retirado, pundonoroso militar y exquisito caballero, falleció en esta corte el día 11.

Tal dolorosa pérdida lo ha sido para el general Zubia en días de tristísimos recuerdos, pues el 12 se cumplió el segundo aniversario de la trágica y gloriosa muerte de su hijo el capitán de Infantería, de aquel simpático muchacho, «as» de la aviación española, que pagó con su vida su reconocida intrepidez volando, en acto de servicio, por tierras africanas.

A los muchos testimonios de dolor que ha recibido el director general de la Guardia Civil una el cariñosísimo que le envía LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Desde Barcelona

El atentado de Badalona

Barcelona.—Ha ingresado en una clínica de Barcelona el concejal de Badalona D. Jaime Serra, que fué agredido anteanoche en aquella ciudad al ir a su casa. Está afiliado al partido maurista y hace tiempo estaba amenazado de muerte por anónimos; pero como son muchos los patronos que han recibido anónimos, no hizo caso de ellos.

Poco antes de ser agredido notó que alguien le seguía y entró en casa de un amigo, y al salir, dos desconocidos hicieron disparos y huyeron. Nada se sabe de los agresores. Las heridas que sufrió son de importancia.

Alcoholismo agudo

En el Paseo de Colón, los guardias municipales encontraron anoche un chico de once años, en estado como atontado. Conducido a la Casa de Socorro, los médicos apreciaron que sufría alcoholismo agudo. Después de asistido ingresó en un calabozo del cuartelillo, y horas después, al ir a soltarle, se le encontró cadáver.

Reanudación de trabajo

Barcelona. — Después de una corta suspensión de trabajo, a consecuencia de las reparaciones que han tenido que efectuarse en los hornos—y no por otras causas como erróneamente se publicó—, ha reanudado la elaboración la importante fábrica de cristal que los Sres. Rubert Hermanos poseen en Barcelona en la carretera de Sarriá, número 7.

La crisis industrial

De Arenys comunican que aumenta la crisis industrial. La totalidad de las fábricas alternan el trabajo por semanas. Sólo funciona una normalmente, y en otra continúa el turno de día y de noche.

Homenaje a un literato

El Ayuntamiento ha acordado erigir un monumento a la memoria del literato D. Juan Rubio y Ors, personalidad eminente de la literatura catalana moderna. El monumento se elevará en el Parque de la Lonja.

Ideal Rosales

GRAN FIESTA FLAMENCA

Hoy viernes, día de moda, se celebrará en este delicioso parque una fiesta flamenca, en la que tomarán parte, entre otros artistas,

Carmen Flores

Consuelito Romero, La Cotufera, Natalia la Flamenca, Antonia la Curra, Vicenta la Gitana, Ramón Montoya, Pabón, Guerrero y Heredia

¡Luz, alegría, mujeres bonitas!

No falte usted esta noche a Ideal Rosales

MARRUECOS

Un puente sobre el Lucus

Tánger.—Próximamente se inaugurará un puente sobre el Lucus, que asegure la comunicación en toda época entre Tánger y Rabat.

200 moros muertos

Cádiz.—Ha llegado el vapor *Delfín* con varios soldados, licenciados por enfermos.

En el mismo barco venían de Larache otras personas, que han facilitado algunas referencias acerca de las operaciones emprendidas en aquella zona.

Refieren que el cañoneo de la cabila de Benigolferk fué eficacísimo, pues se vieron numerosos incendios en el campo enemigo.

En Larache se aseguraba que en la toma de El Harcha los moros tuvieron más de doscientos muertos.

La primera expedición de heridos, procedentes del campo, había llegado ya a Larache.

Más bajas

Noticias oficiales

El secretario general de la Alta Comisaría telegrafía al ministro de la Guerra lo siguiente:

«Amplío mi telegrama ayer respecto bajas sufridas fuerzas Larache operaciones sobre enemigo Beni-Gorfet y Yemed, manifestando V. E. que además los indicados, resultaron: contuso leve alférez Regulares Antonio Bermúdez Castro, y heridos leves, teniente Figueras José Díaz Fernández, en el muslo, teniente de Policía Jesús Feijóo del Riego y kaidmia Regulares Xabarek Ben Mahomed.

Balneario de Solares

Neurastenia, estómago e intestinos. Gran hotel, «confort», cocina de primer orden.

Noticias de teatros

GACETILLAS

Comedia.—Las obras de gran éxito *¡Tío de mi vida!* y *El relicario*, son cada vez más aplaudidas por el numeroso público que acude a diario a este favorecido teatro, que es el punto de reunión de los muchos forasteros que se encuentran en Madrid.

Todas las noches, a las diez y cuarto, *¡Tío de mi vida!* y *El relicario*.

El domingo, a las cinco y media de la tarde, *¡Tío de mi vida!* y *El relicario*.

Eslava.—Ultimos días de temporada, en los que tarde y noche se representa la última obra de Arniches, *La chica del gato*, producción a la vez interesante y bella, en la que desborda la gracia inimitable del ilustre autor.

Catalina Bárcena tiene en *La chica del gato* un triunfo resonante.

Cartel para el día 14

LARA.—6, Frente a la vida y Pastora Imperio.—10 (beneficio de Emérita Esparza), Pasionera y La tragedia de La Viña o El que no come la diña.

COMEDIA. — Compañía cómicodramática.—10,15, ¡Tío de mi vida! y El relicario.

CENTRO.—6,30 (beneficio de María Fernández Ladrón de Guevara), Ramo de locura. 10,30, Montmartre (estreno).

ESLAVA.—6, La chica del gato.—10,15, La chica del gato.

INFANTA ISABEL.—6,15, Los días cortos y La doncella de mi mujer.—10,15, Alfonso XII, 13 y El fresco del fuego.

ZARZUELA.—A las 6,30 tarde y 10,30 noche.—Engracia Cervantes.—Lyda Iris (canciones).—Edmond de Briés (debut).—Lolita Méndez (estrella).

PARISH.—A las 9,45 de la noche, 66.ª presentación de la compañía internacional de circo que dirige Leonard Parish.

APOLO.—6,30, El querer quita el sentido, Las bribonas y ¡Alegría!—10,30, El parque de Sevilla.

REINA VICTORIA. — 6,15 (especial), Los pápiros.—10,45 (especial), El príncipe Carnaval.

COMICO.—6,30 y 10,30, La quinta del misterio.

COLISEO IMPERIAL.—6, El genio alegre y Amalia Isaura.—10,15, A pasar el verano, La plancha de la marquesa, Sin palabras (por Amalia Isaura) y Amalia Isaura.

CERVANTES.—6,15, La canción del olvido. 10,15, La mano de la chica y Manolita la Peque.—11,30, ¡No te cases, que peligras!

NOVEDADES.—6, Los novios de las chachas. 7,15, Las apariencias engañan. — 9,30, El santo de la Isidra.—10,30, Los amores de la Pilo.—11,45, ¡Suerte que tié una!

MARTIN. — 6,15, El cabo primero.—7,30, La fiesta de San Antón.—10,30, La conquista de Pardillo.

ESTABLECIMIENTO TERMAL

VICHY (FRANCIA)

El mejor instalado del mundo

TRATAMIENTO ESPECIAL

Hígado, estómago, gota, diabetes, artritismo

Lujosos hoteles :: Casino :: Teatro

VIAJE FACIL.—Precios francos franceses

MERCEDES SERÓS EN LARA

:: Debut, lunes 16 de mayo ::

CLINICA de afecciones crónicas del corazón, y de los pulmones, del doctor BENITEZ, Cister, 14 y 16, MALAGA.

Envíase gratis, a quien lo pide, un interesantísimo folleto sobre las enfermedades de esta especialidad.

COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Se previene a los señores poseedores de carpetas provisionales de la emisión de obligaciones 6 por 100, fecha 1.º de julio 1920 de esta Compañía, que a partir del 15 de mayo actual podrán presentar dichas carpetas para el canje por los títulos definitivos en los establecimientos siguientes en Barcelona:

Sociedad Anónima Arnús Garí.
Banco Hispano Colonial.

En Madrid:

Banco Español de Crédito.
Banco Hispanoamericano.
Banco Urquijo.

En Bilbao:

Banco de Vizcaya.

Al efectuar este canje se entregará un número de obligaciones definitivas igual al que presenten los resguardos provisionales, y si algún poseedor de éstos deseara conservar la misma numeración que la representada por dichos resguardos provisionales deberá depositar los mismos en alguno de los establecimientos que quedan indicados, admitiéndose estos depósitos a partir de esta fecha hasta el 8 del actual.

Barcelona, 2 de mayo de 1921. — Compañía Transatlántica.—Por poder del subadministrador, el inspector administrativo, **Juan Ferrer y Puig.**

LATINA.—6,15, La Pelusa.—7,30, Un pedazo de pan.—10,15, El santo de la Isidra. 11,30, El de la suerte.

CIRCO REINA VICTORIA.—Atocha, 60.—A las 6,30 y a las 10, repetición del programa. — Gran éxito de todas las atracciones.

CINE IDEAL.—A las 5,30 tarde y 10 noche. La mujer enigma (por la hermosa actriz yanqui Priscila Deán).—Elmo el temerario (episodios 7 y 8, por el coloso Elmo Lincoln). — Un bravo vergonzante (por el simpático actor «cow-boy» Gibson).—El que menos corre... vuela (muy cómica, marca L-Ko, dos partes), y otras.

REAL CINEMA y PRINCIPE ALFONSO. Empresa Sagarra.—Tarde, 5,30. Noche, 10. Los Reyes en Valladolid.—El veraneo de Robustiana (muy cómica). — El vencedor (por William Farnum, segunda y última jornada). — Gran éxito: El redil (según la célebre obra de Bernstein).—El domingo, Las arañas negras.

CINEMA ESPAÑA. — Empresa Sagarra.—Desde las cinco.—Repetición del extraordinario programa del viernes kilométrico, proyectado con plácemes generales.

BOLETIN RELIGIOSO

Sábado 14 de mayo de 1921

Santos del día.—(Vigilia de Pentecostés. Ayuno con abstinencia de carne.) Santos Bonifacio, Poncio y Víctor, mártires; Pascual I, Papa; Pomponio y Pacomio, abad, confesores; Santas Corona, Justa, Justina y Henodina, mártires.

La misa y oficio son de la vigilia de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Andrés; a las ocho, exposición de S. D. M.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro, en San Martín, o de los Arquitectos, en San Sebastián.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, «Sancti Spiritus». Solemne Tedéum a las diez en punto.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Factor, 7

LA MODA

CRONICA DE PARIS

Nuestra vista se va acostumbrando a la diversidad de modelos que al principio nos desorientaban. Ya no nos sorprende nada, y lejos de criticar las ideas nuevas, las acogemos con simpatía. El todo está en saber vestirse, según su tipo y las circunstancias; no se dice «sólo se lleva esto», sino «cada una lleva lo que la favorece».

El éxito de la moda actual se debe principalmente a su distinción, a ese buen gusto que es el mayor encanto de la mujer. Trajes negros, capas negras, de raso, crespón; levitas de tafetán negro, adornadas en el bajo con grandes rosáceas aplastadas; una gran sencillez en apariencia, pero un increíble refinamiento en el detalle.

El verano nos dejará ver aún mayor variedad en las formas; las túnicas de crespón o raso se codearán con los drapeados en tejidos sumamente flexibles, envolviendo marcadamente las formas.

Un detalle, que no hay que olvidar, es el escote alargado en los hombros; es el favorito, y los trajes de mucho vestir siguen siendo de manga corta, y como los guantes largos no tienen éxito, han de ser cortos, estilo mosquetero, dejando desnudo casi todo el brazo.

Los trajecitos de «foulard» son considerados como trajes prácticos, lo mismo que los de gabardina o sarga; por lo tanto, han de ser de forma sencilla, propia para por las mañanas, y por la tarde si son de hechuras más rebuscadas. Tendrán mucho éxito las bufandas de seda en colorines, anudadas en la cintura, sobre los trajecitos oscuros de sarga o gabardina.

Vuelven los flecos. ¿Quién no recuerda el éxito que alcanzaron hace cuatro años? Tuvimos que dejarlos por haberse vulgarizado; ahora los volvemos a ver, pero son flecos de azabache y no de seda. Los estrechitos bordean los sombreros, mangas, escotes, capas; pero cuando son de un efecto verdaderamente elegante es cuando cubren toda la falda con sus largas sartas de azabaches. El traje suele ser de forma sencillísima; todo el adorno está en la tela de caída suave y en estos azabaches. Sobre los trajes de color las franjas presentan una novedad, y es que se colocan formando rayas, cuadros escoceses y hasta grandes flores.

Un detalle que llama la atención es el de los trajes forrados de distinto color, forro que se ve en la túnica, picos, anchas bocamangas, paños sueltos, etc.

De sarga azul marino con charoles negros, abierto sobre una funda de raso negra; cuello vaporoso de organdí y cinturón de galalita roja.

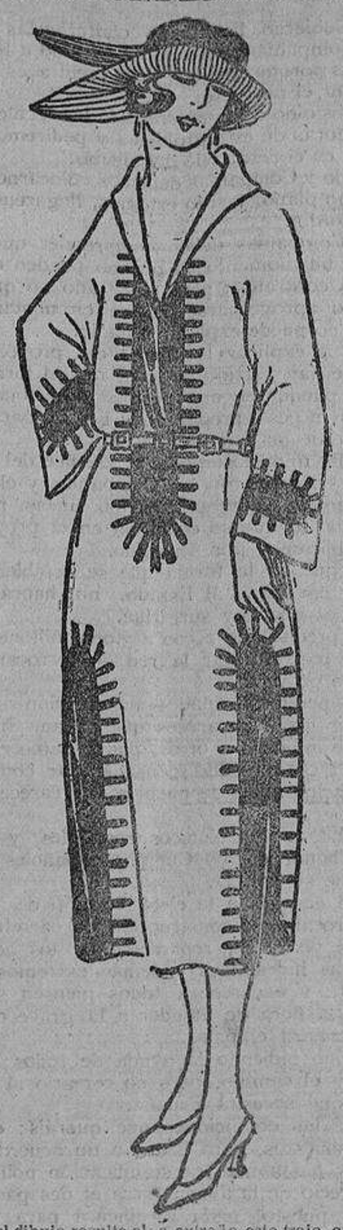

En el dibujo resulta algo extraño este traje, que del natural es muy bonito; en gabardina azul marino con incrustaciones de raso encerado y trencilla encerada.

Muy elegante, en tafetán azul marino oscuro, abierto sobre una funda de organdí color paja, con plissés.

CONSEJOS A LAS LECTORAS

Una extremeña por fuerza.—Muchas gracias. Mi modestia me impide reconocer las buenas cualidades que me atribuye, y no las califique de lata; ¡a nadie amarga un dulce!

El sombrero sería preferible lo adornase con cinta de plata o flores de terciopelo, en un morado intenso. Se seguirán llevando los *jerseys* de seda. Con ese vestido puede llevar, lo mismo guante blanco, con calzado y sombrero ídem, que guante negro, calzado y sombrero ídem, que grises, con los zapatos que ya tiene.

*

«Una admiradora desde hace mucho tiempo».—No existe nada para sonrosar las mejillas que no sea a base de carmín. Hay cutis de poros cerrados que nada les perjudica; pero si el suyo es delicado pase sobre las mejillas polvos en pasta «Brunette», de Dorin, en pequeña cantidad y ligeramente.

*

«Argentinita».—No; ni la piedra pómez ni ningún depilatorio extirpan el vello para siempre. Prefiero para los brazos la piedra pómez, pasándola suavemente todos los días al lavarse. Mucha constancia.

*

«Almendrilla».—No precisamente por la sociedad, sino por usted misma, debe prolongar un poco esas relaciones; en un mes no puede usted conocerle ni saber «de qué pie cojea»; pero ¿qué digo? ¿Acaso se puede conocer a un hombre aun después de cuatro años de relaciones? Le recomiendo sobre todo que se entere bien sobre su personalidad y familia, por ser extranjero. Adorne el jipi con una cinta de punto de seda de colorines.

*

«Jacqueline y Nenette».—Las telas estampadas son para más diario, salvo si son estampaciones sobre «foulard» velo o crespón de seda. Abundante patilla imitando melena y detrás trenza o un par de tirabuzones largos.

LUIS ADARO, Ingeniero

Dirección postal. Apartado 65
Telegramas, ALEACIONES

GIJON

Fábrica de lámparas de seguridad de bencina

HERRAJES PARA FERROCARRILES, TRANVIAS, BUQUES, AUTOMOVILES, ETC.

Especialidad en la construcción de bronces para maquinaria.—Bronce fosforoso.—Bronce fosforoso de alta resistencia.—Bronce manganeso.—Bronce aluminio.—Bronce contra los ácidos.

METALES BLANCOS DE «ANTIFRICCIÓN», PURIFICADOS CON FÓSFORO MANGANESO

LAMPARA «ADARO». Modelo reforzado. Con coraza desmontable, de hierro estañado y con refuerzos bordonados; alimentación inferior, encendedor automático de piedra pirofórica para alumbrado con bencina. Patente número 69.808. Precio base ..... 22 Ptas.
La misma lámpara, sin coraza. Precio base ..... 21 „
LAMPARA «ADARO», con coraza, tipo ligero ..... 19,80 „
La misma lámpara, sin coraza ..... 18 „
LAMPARA sistema «MARSAUT». Modelo reforzado. Precio base 15,50 „

LAMPARA DE GEOMETRAS Y GRISUMETRICA, TIPO «CHESNEAU»

LAMPARAS ELECTRICAS y sus accesorios

Tengo grandes existencias, para servir inmediatamente, de VASOS JENA, BACCARAT, MACBETH y PANTIN, REDES, JUNTAS, CEPILLOS, PIEDRAS, ALGODON, PRECINTOS y cpantos accesorios precisen para lámparas de bencina y eléctricas.

VINO AROUD
CARNE - QUINA - HIERRO
El mas Reconstituyente soberano en los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Calenturas.
Calle Richelieu, 28, Paris.
TODAS FARMACIAS.

PERSIANAS
linóleum, hules mesa. Saldo, grandes rebajas. Teléf. 20-20 J. SALINAS.—5, Carranza, 5.

COMPRO
alhajas, antigüedades, pianos-autopianos, máquinas fotográficas, máquinas escribir, máquinas Singer, escopetas, bicicletas, gramófonos, papeletas del Monte. Serna, Hortaleza, 9.

AVISO
La casa quepaga más por toda clase de alhajas, de oro, plata, platino, dentaduras y PAPELETAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 7. Platería. — Teléfono 772 M

POR equivocación involuntaria, los que posean los números 11.876 y 2.555 del 21 de mayo, que los devuelvan a cambio de otro o su importe. Carretera de Valencia, 19, principal, núm. 6, Juan Sánchez.

FINCA
recién construída, para industria 5.886 pies, cerca estación Mediodía, véndese barata, facilidades pago. Informará: Señor Montealegre, Olózaga, 5 y 7.

Conservan viandas y bebidas nuestros especiales armarios neveras, propios para restaurants, cafés, casas particulares, etc., etc. **Utensilios de cocina** incomparables, botellas thermos y **Thermarin**, fiambreras, **cestas** de viaje y campo muy completas. Sorbeteras, baños, duchas, ajuar de casa. **Marín**, 12, plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Neri).

PLISADOS
para vestidos. Expediciones a provincias. **GIL, Montelecón, 18, Madrid.**

astrería Riaza, alcont.° y crédito 8 meses. Corredera, 45

†
ANIVERSARIOS
LOS EXCMOS. SEÑORES
D. MANUEL BEA Y MARURI
SENADOR VITALICIO, EX DIPUTADO A CORTES, CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA
Y SU ESPOSA
Doña Josefa Pelayo y Gowen
MARQUESES DE BELLAMAR
Fallecieron, respectivamente, el 14 de mayo de 1896 y el 30 de marzo de 1909
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. Santidad.
R. I. P.
Sus hijos, doña Matilde, doña Ana, D. Francisco (marqués de Bellamar) y D. Luis; hijos políticos, D. Dionisio Gómez y Velasco, el Excmo. Sr. Marqués de Alonso Martínez; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios Nuestro Señor.
Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en las parroquias de San Jerónimo el Real y de San Sebastián e iglesia de San Ignacio, y en el Santo Cristo de la Salud, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.
El Excmo. e Ilmo. Sr. Nuncio apostólico de Su Santidad, el Emmo. e Ilmo. Sr. Cardenal-Arzobispo de Toledo y el Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá conceden, respectivamente, cien y cuarenta días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor. (7)

LA BANDERA MERCANTIL
Exposición de muebles de lujo y económicos; la casa más barata. Talleres propios. Hay guardamuebles. Teléfono 45-65 M.
2, MAGDALENA, 2

METAL DE ANTIFRICCION
para cojinetes y rozamientos, legítimo de **Syracuse de Nueva York.** Grandes existencias. **MORENO y Cía, San Jerónimo, 44.—MADRID.**

El mejor pan de Viena, envuelta cada pieza en su papel, lo encontrará usted en las Casas
Viena Repostería Capellanes
Martín de los Heros, 33 y 35; Arenal, 30; Génova, 25; Preciados, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 66, y San Bernardo, 88.

AMPLIACIONES
Espléndidas, incomparables, hace ROCA, fotógrafo.
Tetuán, 20.

Las galletas
OLIBET
son las mejores

Se vende en buenas condiciones, sastrería de teatro. Razón: Carretas, 4, portería.

FIJATIVA LLARVI
Leganitos, 11. Perfumería.

Antes de comprar específicos nacionales o extranjeros y recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Tenemos el Depurativo Radical mejor del mundo.

COSLADA
Aguas purgantes :: En todas las famacias

AVARIOSIS
CURACION DEFINITIVA
: : : : SERIA : : : :
SIN RECAIDA POSIBLE
POR LOS
COMPRIMIDOS DE GIBERT
10 años de éxitos ininterrumpidos
Preparado por J. GIBERT, farmacéutico especialista de 1.ª clase de la Universidad de París.—Descubrimiento reciente y sensacional, destinado a revolucionar al mundo médico y a la terapéutica moderna.—Tratamiento fácil y discreto, aun de viaje.
LA CAJA DE 50 COMPRIMIDOS, 10 PESETAS
Dep. gral.: Farm. J. GIBERT, 19, rue d'Aubagne, Marsella, Francia
Barcelona: BALTÁ, Rbla. Cataluña, 1, y principales farms. de España

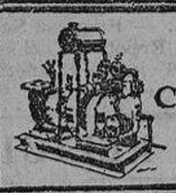

RIEGOS
Con motor de gasolina y bomba, acoplados é independientes
LEALTAD, 6 **ASTER** MADRID

VELLUDAS
Tratamiento inofensivo garantizado. **Extirpador Dr. Berenguer.** por su señora o vosotras mismas. CALLE SAN ANDRES, 29, 2.°, MADRID. Gasto para siempre, 15 ptas. Por correo, 16 ptas. En Madrid: Farmacia Prieto, Fernando el Santo, 4; Sayoso, Arenal, 2, y Centros. En Barcelona: Ferrer, plaza de Cataluña, 12. En Bilbao: Barandiarán.

ALAMBRE de ESPINO artificial procedente de los stocks de **guerra** americanos a dos años núm. 16 cuatro picos a ocho centímetros de distancia en carretes de 52 kilos, que dan aproximadamente 360 metros de alambre, al precio de 33 pesetas el carrete, mercancía sobre vagón estación Vigo. Descuentos importantes tomando partida. Oferta firme para pedidos inmediatos a remitir al desembarque de la mercancía. Dirigirse a **Javier Gurrinera** en **Barco de Valdeorras.**

Vajillas, grandes surtidos
Nuevos dibujos, muy baratos. Copas, vasos, botellas, jarras, juegos de café, juegos de lavabo, lámparas para luz eléctrica, filtros para agua, tazas, jícaras, objetos para regalo.
Calle de Espoz y Mina, núm. 40, esquina a la plaza del Angel. MADRID.

LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES
ADLER Máquina de escribir
Desde 650 Pesetas.
J. Zugasti S. en C. - Postas 4.- MADRID.

BALNEARIO DE CALDAS DE OVIEDO
Artritismo, reumatismo, catarros, gripes mal curadas.
Gran Hotel del Balneario
Habitaciones confortables, parque, cine, conciertos. Varias fondas y casas de huéspedes.
A veinte minutos de Oviedo en automóvil del balneario.
Estación Caldas, ferrocarril Vasco-Asturiano.
Temporada oficial: **15 junio a 15 octubre.**

LEGITIMOS
NEUMATICOS
INGLESES
DUNLOP
Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.° LTD., Birmingham (Inglaterra).
SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
MADRID
Claudio Coello, 106.
BARCELONA
Rambla Cataluña, 78.
Telegramas, Telefonemas DUNLOP

Ministerio de Cultura